

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

SIGLAS Y CONVENCIONES

I.	INDICADORES ECONÓMICOS NACIONALES	4
II.	INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL	6
1.	INDICADORES GENERALES	6
1.1	Precios	6
1.4	Movimiento de Sociedades	7
2.	COMERCIO EXTERIOR	12
2.1	Exportaciones	12
2.2	Importaciones	13
2.3	Balanza comercial	14
3.	MONETARIOS Y FINANCIEROS	15
3.2	Financieros	15
4	FISCALES	17
4.1	Ejecución Presupuestal	17
4.2	Recaudo de Impuestos Nacionales	20
4.3	Deuda Pública	22
5.	SECTOR REAL	23
5.2	Ganadería	23
5.8	Construcción	24
5.9	Servicios Públicos	25
	Anexo Estadístico	28
III	ESCENARIO DE LA INVESTIGACIÓN REGIONAL	35
1.	Descentralización Fiscal y Endeudamiento Territorial	35

Nota: Los numerales que no aparecen en la publicación del departamento de Boyacá, no tienen información o no aplican.

INTRODUCCIÓN

El comportamiento de la economía boyacense durante el Primer Trimestre de 2001 no ha mostrado indicios de reactivación. En efecto, la inversión empresarial siguió declinando, situándose su caída en 31.7 %, con respecto a igual período de 2000, siendo las principales fuentes de esta disminución el transporte y los servicios. El capital de las empresas constituidas y reformadas no logró compensar al de las empresas liquidadas determinando una reducción de la inversión de capital, situación que contrasta con la baja tasa de inflación trimestral (3.08 %) en Tunja, frente a la observada en el agregado nacional (4.42 %), teniendo como principales componentes expansionistas las variaciones en Vivienda, Gastos varios y Servicios públicos.

De otro lado, tanto las exportaciones como las importaciones disminuyeron en 57.0 y 56.2 %, respectivamente, arrastrando el sector industrial esta caída, particularmente el rubro "otras industrias". Se observa, que no obstante esta situación la balanza comercial fue superávitaria en US\$ \$ 24.4 millones.

En contraste con lo anterior, el sector financiero presentó un notorio repunte durante el periodo de comparación de 5.9%, comportamiento derivado del incremento de las captaciones de los bancos comerciales, en particular por la dinámica observada en los depósitos de ahorro que crecieron a un ritmo de 35.3%. Cabe destacar que como resultado de la adopción de la Ley 546 de 1999, las Corporaciones de Ahorro y Vivienda existentes se transformaron en bancos comerciales, a excepción de un intermediario financiero.

Por otra parte, en las finanzas departamentales persiste una elevada dependencia del situado fiscal (74.5%), que contrasta con la proporción que representan las transferencias dentro de los ingresos corrientes de la ciudad capital, Tunja (17.3%). Dentro de los gastos corrientes - cuyo crecimiento fue inferior al de los ingresos corrientes, 21.5 frente a 128.1 % en el departamento, mientras que en el municipio la situación observada fue a la inversa, 2.0 frente a una reducción del gasto del 23.6%- el principal componente de los gastos de funcionamiento fue la remuneración al trabajo, en el departamento y Tunja (89.0 y 58.0 %, respectivamente). El hecho de que los gastos excedan a los ingresos generó en el departamento un déficit de \$ 579.4 millones, mientras que la situación contraria determinó que la administración municipal de Tunja lograra un ahorro de \$ 693 millones.

Por último, entre el primer Trimestre de 2000 e igual periodo de 2001, el sacrificio de ganado vacuno cayó en 5.6 %, a diferencia del sacrificio de ganado porcino que repuntó en 36.0 %, siendo predominante los machos sacrificados.

La actividad constructora, una de las más afectadas por la recesión económica, mantuvo una tendencia declinante al reducirse el número de licencias de construcción en 9.6 %, pero, paradójicamente, se revirtió la caída del área por construir, particularmente de vivienda, la cual aumentó en 58.4%, lo que no se tradujo en un aumento de los suscriptores de servicios públicos domiciliarios, tales como acueducto, energía eléctrica y telefonía.

SIGLAS Y CONVENCIONES

CAV: Corporaciones de Ahorro y Vivienda.

CDT: Certificado de Depósito a Término.

CIIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme.

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

DIAN: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

FINDETER: Financiera de Desarrollo Territorial.

FOGAFIN: Fondo de Garantías de Instituciones Financieras.

INCOMEX: Instituto de Comercio Exterior.

IPC: Índice de Precios al Consumidor.

IPP: Índice de Precios al Productor.

IVA: Impuesto al Valor Agregado.

UVR: Unidad de Valor Real.

- Sin movimiento.

-- No es aplicable.

(-) No comparable.

--- Se omite por ser muy alta.

(...) Información no disponible.

N.D. No disponible

I. INDICADORES ECONÓMICOS NACIONALES

Indicadores Económicos	1999				2000				2001
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Precios									
IPC (Variación % anual)	13.51	8.96	9.33	9.23	9.73	9.68	9.2	8.75	7.81
IPC (Variación % corrida)	4.92	6.55	7.76	9.23	5.39	6.98	7.73	8.75	4.49
IPP (Variación % anual)	9.44	6.06	10.91	12.71	13.68	15.63	12.92	11.04	1.07
IPP (Variación % corrida)	3.8	4.89	9.97	12.71	4.69	7.62	10.18	11.04	6.09
Tasas de Interés									
Tasa de interés pasiva nominal (% efectivo anual)	29.6	19.7	18.7	17.4	11.2	11.7	12.5	13.1	13.3
Tasa de interés activa nominal Banco República (% efectivo anual) 1/	38.3	29.3	26.9	23.3	17.3	17.8	19.6	20.5	21.3
Producción, Salarios y Empleo									
Crecimiento del PIB (Variación acumulada corrida real %)	-6.08	-6.34	-5.37	-4.25	2.49	2.99	3.05	2.80	1.75 (pr)
Indice de Producción Real de la Industria Manufacturera									
Total nacional con trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	-19.30	-19.01	-16.57	-13.50	6.49	8.19	10.10	9.62	4.56
Total nacional sin trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	-20.60	-19.79	-16.83	-13.53	9.06	10.52	11.61	10.57	3.11
Indice de Salarios Real de la Industria Manufacturera									
Total nacional con trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	-0.11	2.39	3.51	4.39	5.41	4.09	3.97	3.87	1.40
Total nacional sin trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	-0.05	2.44	3.54	4.42	5.40	4.10	3.99	3.88	1.40
Tasa de empleo siete áreas metropolitanas (%) 2/	50.12	50.41	50.57	52.33	50.94	50.76	51.54	51.89	51.95
Tasa de desempleo siete áreas metropolitanas (%) 2/	19.51	19.88	20.06	17.98	20.29	20.43	20.52	19.69	19.65
Agregados Monetarios y Crediticios									
Base monetaria (Variación % anual)	-6.3	-1.9	6.3	40.7	3.5	16.2	5.0	10.0	23.60
M3 más bonos (Variación % anual)	7.0	5.0	4.6	6.5	2.8	1.6	3.3	2.7	3.80
Cartera neta en moneda legal (Variación % anual)	4.6	1.1	-0.2	-0.9	-4.4	-6.5	-7.6	-7.5	-3.70
Cartera neta en moneda extranjera (Variación % anual)	-0.6	-3.7	-16.2	-27.5	-26.4	-26.3	-28.6	-20.0	-17.40
Indice de la Bolsa de Bogotá	910.16	982.84	929.39	997.72	958.53	762.81	749.24	712.77	807.76
Sector Externo									
Balanza de Pagos									
Cuenta corriente (US\$ millones)	-369.9	98.7	158.9	92.0	-60.7	-77.8	17.7	-11.6	n.d
Cuenta corriente (% del PIB) 3/	-1.6	0.4	0.8	0.4	-0.3	-0.4	0.1	-0.1	n.d
Cuenta de capital y financiera (US\$ millones)	751.3	-139.1	-542.9	-33.8	115.7	55.4	95.3	650.5	n.d
Cuenta de capital y financiera (% del PIB) 3/	3.3	-0.6	-2.6	-0.2	0.5	0.3	0.5	3.2	n.d
Comercio Exterior de bienes y servicios									
Exportaciones de bienes y servicios (US\$ millones)	2,943.8	3,342.8	3,664.4	3,919.9	3,698.8	3,782.1	4,046.7	4,080.4	n.d
Exportaciones de bienes y servicios (Variación % anual)	-7.1	-4.7	9.9	15.4	25.6	13.1	10.4	4.1	n.d
Importaciones de bienes y servicios (US\$ millones)	3,147.1	3,221.8	3,274.2	3,708.8	3,427.0	3,535.5	3,593.9	3,744.9	n.d
Importaciones de bienes y servicios (Variación % anual)	-31.1	-29.8	-25.6	-1.4	8.9	9.7	9.8	1.0	n.d
Tasa de Cambio									
Nominal (Promedio mensual \$ por dólar)	1,550.15	1,693.99	1,975.64	1,888.46	1,956.25	2,120.17	2,213.76	2,186.21	2,278.78
Devaluación nominal (% anual)	12.92	27.08	29.63	21.51	27.26	23.50	9.67	18.97	18.40
Real (1994=100 promedio)	97.37	106.08	120.15	110.85	110.23	118.44	120.76	119.70	119.72
Devaluación real (% anual)	1.21	12.78	17.09	7.09	13.20	11.65	0.51	7.98	8.61
Finanzas Públicas 4/									
Ingresos Gobierno Nacional Central (% del PIB)	14.6	13.1	13.2	12.2	15.3	13.6	14.4	10.7	n.d.
Pagos Gobierno Nacional Central (% del PIB)	18.0	19.6	17.2	21.2	18.9	19.2	17.3	25.9	n.d.
Déficit(-)/Superávit(+) del Gobierno Nacional Central (% del PIB)	-3.4	-6.5	-4.0	-9.1	-3.6	-5.6	-2.8	-15.3	n.d.
Ingresos del sector público no financiero (% del PIB)	35.5	33.4	33.1	33.2	35.5	33.2	32.7	n.d.	n.d.
Pagos del sector público no financiero (% del PIB)	34.1	37.6	36.6	42.3	34.7	36.1	34.1	n.d.	n.d.
Déficit(-)/Superávit(+) del sector público no financiero (% del PIB)	1.4	-4.2	-3.5	-9.2	0.7	-2.9	-1.3	n.d.	n.d.
Saldo de la deuda del Gobierno Nacional (% del PIB)	21.7	24.5	27.8	29.4	28.5	32.5	34.9	37.3	n.d.

(pr) Preliminar.

1/ Calculado como el promedio ponderado por monto de las tasas de crédito de: consumo, preferencial, ordinario y tesorería. Se estableció como la quinta parte de su desembolso diario.

2/ En el año 2000 el DANE realizó un proceso de revisión y actualización de la metodología de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), llamada ahora Encuesta Continua de Hogares (ECH), que incorpora los nuevos conceptos para la medición de las variables de ocupados y desocupados entre otros. A partir de enero de 2001 en la ECH los datos de población (ocupada, desocupada e inactiva) se obtienen de las proyecciones demográficas de la Población en Edad de Trabajar (PET), estimados con base en los resultados del censo de 1993, en lugar de las proyecciones en la

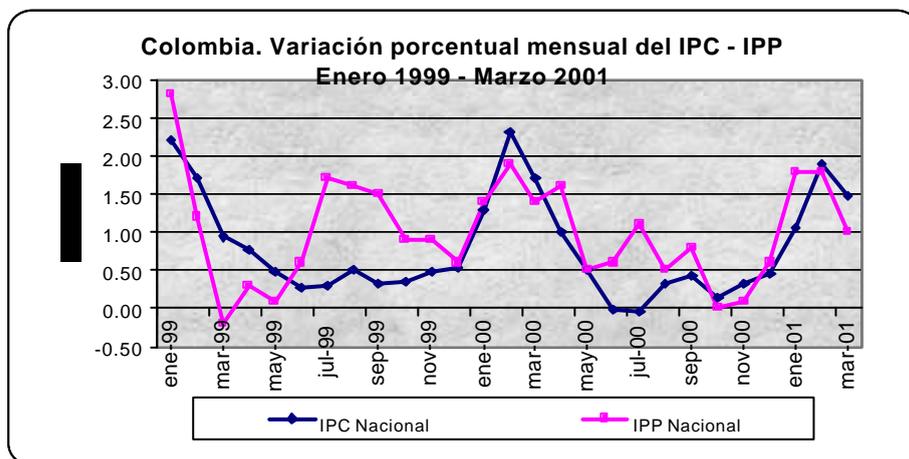
Cuadro 1

Índice de precios al consumidor v al productor - Nacional Variaciones porcentuales

Periodo	Índice	Porcentajes					
		Variación % IPC			Variación % IPP		
		mes	año corrido	doce meses	mes	año corrido	doce meses
1999							
Enero	1.81	1.74	2.54	1.08	2.8	2.8	14.1
Febrero	2.10	2.24	1.79	2.09	1.2	4.1	10.9
Marzo	1.23	1.16	1.50	1.09	-0.2	3.8	9.4
Abril	105.74	0.78	5.74	11.2	0.3	4.1	7.9
Mayo	106.25	0.48	6.25	10.0	0.1	4.2	6.2
Junio	106.55	0.28	6.55	9.0	0.6	4.9	6.1
2000							
Enero	110.64	1.29	1.29	8.25	1.4	1.4	11.1
Febrero	113.19	2.30	3.62	8.89	1.9	3.3	11.9
Marzo	115.12	1.71	5.39	9.73	1.4	4.7	13.7
Abril	116.27	1.00	6.44	9.96	1.6	6.4	15.2
Mayo	116.88	0.52	7.00	10.00	0.5	6.9	15.6
Junio	116.85	-0.02	6.98	9.68	0.6	7.6	15.6
Julio	116.81	-0.04	6.94	9.29	1.1	8.7	14.9
Agosto	117.18	0.32	7.27	9.10	0.5	9.3	13.7
Septiembre	117.68	0.43	7.73	9.20	0.8	10.2	12.9
Octubre	117.86	0.15	7.90	8.99	0.0	10.2	11.9
Noviembre	118.24	0.33	8.25	8.82	0.1	10.3	11.0
Diciembre	118.79	0.46	8.75	8.75	0.6	11.0	11.0
2001							
Enero	120.04	1.05	1.05	8.49	1.8	1.8	11.5
Febrero	122.31	1.89	2.96	8.06	1.8	3.6	11.4
Marzo	124.12	1.48	4.49	7.81	1.0	4.6	10.9

Fuente : DANE y Banco de la República.

Gráfico 1



Fuente: DANE y Banco de la República.

II. INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL

1. INDICADORES GENERALES

1.1 Precios¹

Cuadro 2

**Tunja. Variación porcentual de precios.
Canasta básica familiar. Enero - Marzo de 2001**

Grupo	Variación de Precios			Variación %	
	Enero (%)	Febrero (%)	Marzo (%)	Febrero	Marzo
Total	5.5	4.53	5.17	0.82	1.14
Hortalizas y Legumbres	1.1	1.03	1.04	0.94	1.01
Cereales, Carnes y Alimentos Varios	1.1	1.02	0.99	0.93	0.97
Artículos para Limpieza	1.1	0.82	0.99	0.75	1.21
Artículos Aseo Personal	1.1	0.83	1.13	0.75	1.36
Servicios Públicos	1.1	0.83	1.02	0.75	1.23

1/Según Estudio realizado por la oficina de planeación y desarrollo de la Cámara de Comercio de Tunja.

Fuente: Cámara de Comercio - Tunja

El comportamiento del nivel general de precios mostró en el Primer Trimestre de 2001 una trayectoria que se sitúa por debajo del agregado nacional en 1.34 puntos. En efecto, mientras el IPC acumulado en Tunja alcanzó el 3.08% el IPC nacional tuvo una variación de 4.42%, tendiendo en ambos casos a elevarse en el mes de marzo (1.14% y 1.48%), en contraste con el mes de enero cuando se situó en 1.1% y 1.5%, respectivamente. Si se examina la inflación básica en Tunja (IPC sin alimentos), se observaría un comportamiento similar, a excepción del mes de marzo, encontrándose una variación trimestral de 2.15 %, reflejo de la relativa estabilidad del grupo de Alimentos.

La elevación de precios en este intervalo puede ser atribuida a los cambios registrados en los grupos de la canasta familiar, tales como Vivienda (artículos para limpieza), Gastos varios (artículos para aseo personal) y Servicios públicos, renglones que evidenciaron un sensible aumento en los precios de los bienes y servicios involucrados, por encima de la inflación trimestral en Tunja. De otro lado, el precio de los artículos comprendidos en el Grupo de Alimentos (hortalizas y legumbres, y cereales, carnes y alimentos varios), por el contrario descendió.

Al confrontar el valor de la canasta familiar con la cuantía del Salario mínimo mensual (\$286.000) como ingreso disponible de trabajadores y empleados, se observa que una familia destinaba, en el mes de enero de este año el 49% (\$139.513) de dicho salario en la adquisición de alimentos y artículos para limpieza, quedando por fuera

¹ Por iniciativa de la Cámara de Comercio de Tunja, a través de la Dirección del Departamento de Planeación y Desarrollo de la entidad, se viene adelantando - desde mayo de 2000, cuando se aplicó la prueba piloto con 807 encuestas y 171.891 registros, obtenidos en tiendas, supermercados, almacenes de cadena y plazas de mercado - una encuesta que busca medir la variación del nivel de precios (indicador de la inflación aproximada) en Tunja, tomando como referente la metodología sobre Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Dane. En la metodología utilizada para recolectar la información del IPC para Tunja, a partir de enero de 2001, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: Cobertura - familias de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3; grupos seleccionados - alimentos, vivienda, vestuario y calzado, educación y gastos varios; número de artículos incluidos - 106; y, ponderación de la canasta familiar - alimentos (45.3%), vivienda (27.3%), vestuario y calzado (2.6%), educación (4.7%) y aseo (0.1%). Es importante subrayar que en el IPC calculado para las 13 ciudades principales del país se incluyen ocho grupos: Alimentos, Vivienda, Vestuario, Salud, Educación, Diversión, cultura y esparcimiento, Transporte y Gastos varios.

los rubros de vestuario, salud, vivienda, educación, entre otros. Si se compara con el valor de la canasta familiar en el mismo mes (\$ 3.825.875), se encuentra que una familia que perciba el salario mínimo legal solo cubriría el 7.5% de dicha canasta².

En lo atinente al mes de febrero la proporción del salario que se destinaba a un nivel mínimo de consumo era de 46 % (\$132.089), mientras que en marzo absorbía el 47 % (\$ 135.083)

1.4 Movimiento de sociedades

1.4.1 Inversión neta³

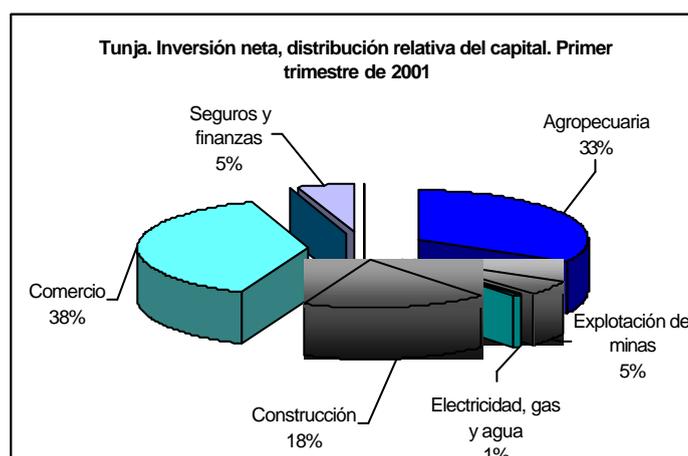
Cuadro 3

**Tunja. Inversión neta, a precios corrientes,
según actividad económica *. I Trimestre 2000 - 2001**

Actividad económica	Miles de pesos		
	I trimestre de 2000	I trimestre de 2001	Variación %
Total	463,340	316,670	-31.7
Agropecuaria	6,100	435,000	---
Explotación de minas	7,700	64,500	737.7
Industria	41,000	-	(--)
Electricidad, gas y agua	243,200	10,460	-95.7
Construcción	192,700	235,189	22.0
Comercio	2,450	505,134	---
Transporte	49,650	-967,953	---
Seguros y finanzas	70,050	69,140	-1.3
Servicios	-149,510	-34,800	-76.7

Fuente: Cámara de Comercio de Tunja - Estudios Económicos.
*Según Clasificación CIIU.

Gráfico 2



Fuente: Cámara de Comercio de Tunja. Estudios Económicos.

² Es necesario aclarar que en enero se incluyeron los grupos de Vestuario y calzado, y Educación (artículos escolares), mientras que en los meses restantes no se hizo, en razón de que la información de estos grupos se recolecta dos veces al año.

³ Inversión neta = Capital constituido + Capital reformado - Capital liquidado.

En el periodo considerado la inversión neta siguió declinando, como quiera que disminuyó en 31.7%, representando el capital registrado en el Primer Trimestre de este año 1/3 parte del observado en 1999, revelando un deterioro en el capital involucrado de los establecimientos en operación, es decir, una coyuntura de liquidación y disolución de sociedades, que se reflejó en el capital invertido.

Al examinar la composición sectorial de la inversión neta se observa que no existe una tendencia definida, pese a que los sectores de comercio, agricultura, ganadería, caza y silvicultura, y la construcción, ocupaban alrededor del 89% de la inversión total. Si se exceptúa este último sector, no existe un comportamiento consistente, pues en el Primer Trimestre del 2000 los anteriores sectores contribuían residualmente (1.8%), mientras que los establecimientos dedicados a la construcción, particularmente de vivienda, abarcaban el 41.5% de la inversión neta. El descenso de la inversión total es atribuible a la caída del transporte y los servicios, actividades que, por segundo año consecutivo muestran en el Primer Trimestre un significativo descenso, contrarrestado por el sector primario, la construcción y el comercio.

1.4.2 Sociedades constituidas

En la trayectoria seguida por las sociedades constituidas se aprecia que, tanto el número de establecimientos como el capital incorporado se duplicaron, mostrando -a pesar de la recesión económica existente y el desempleo derivado de esta situación- indicios de reactivación empresarial, que ya se evidenciaba en 1999⁴. En efecto, si se toma como referente el Primer Trimestre de ese año se observará que el número de establecimientos constituidos- en los que la modalidad jurídica predominante fue la Empresa Unipersonal seguida de la Sociedades Limitadas- se triplicó, al pasar de 87 a 235, ocurriendo otro tanto con el capital invertido. Al cotejar el Primer Trimestre de 2001 con el correspondiente a 2000, es notorio que el sector agropecuario, a pesar de que no constituyó la fuente principal de montaje de nuevos establecimientos - pues pasó de 3 a 6 establecimientos en el periodo de referencia- fue, según el capital invertido, el de mayor expansión, ya que representó el 27.3% - el año anterior se situaba en 2.5%-, en contraste con el comercio, que de representar, numéricamente, en 2000 el 6.4% saltó al 58.2% en 2001, mientras que en valor se elevó de 0.7% a 23.3%.

Los otros sectores que jalonaron la dinámica empresarial fueron, en su orden: el transporte, con una participación del 23.1% de la inversión en el Primer Trimestre de 2001, luego de absorber el 8.3% el año pasado, y la construcción, que cayó del 27.1% al 13.7%, no obstante haber aumentado el número de establecimientos de 13 a 25 unidades, situación que coincide con la caída en el número de licencias de construcción, pero simultáneamente con un repunte en el área construida (69.8% y 58.4%, guarismos que corresponden al área total y a la vivienda, respectivamente).

De otro lado, el establecimiento típico promedio se situó en el mismo nivel del Primer Trimestre de 1999: si en 1999 se estimaba en \$ 6.5 millones en 2001 fue de \$ 6.7 millones, mientras que el año pasado se situó en \$ 5.8 millones, indicador del pequeño tamaño de los establecimientos surgidos.

⁴ Es conveniente señalar que la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tunja abarca 73 municipios, donde están domiciliados los establecimientos. Estos municipios pertenecen a las provincias de Centro, Occidente, Oriente, Neira, Lengupá, Ricaurte y Márquez.

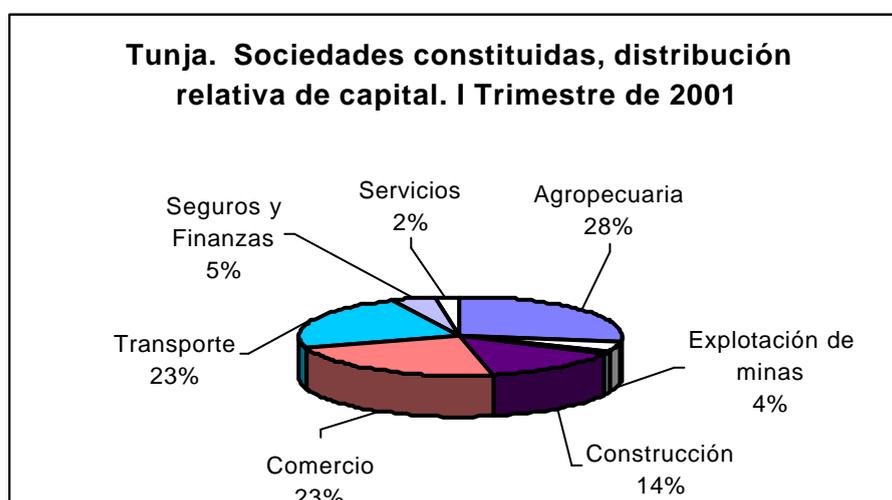
Cuadro 4
Tunja. Sociedades constituidas, a precios corrientes
según actividad económica. I Trimestre 2000 - 2001

Actividad económica	Miles de pesos				
	I Trimestre de 2000		I Trimestre de 2001		Variación %
	No.	Valor	No.	Valor	
Total	110	646,050	235	1,591,689	146.4
Agropecuaria	3	16,100	6	435,000	---
Explotación de minas	3	10,200	4	65,000	537.3
Industria	2	47,000	-	-	(--)
Electricidad, gas y agua	14	270,700	7	21,960	-91.9
Construcción	20	175,500	26	218,929	24.7
Comercio	7	4,550	137	371,100	---
Transporte	13	53,950	25	367,100	580.4
Seguros y Finanzas	46	67,050	21	74,400	11.0
Servicios	2	1,000	9	38,200	---

Fuente: Cámara de Comercio de Tunja - Estudios Económicos.

Los mayores incrementos se dieron en los sectores, agropecuario, industria, y electricidad, gas y agua. Por otra parte, el rubro de la construcción que participó dentro del total de sociedades constituidas con el 27%, reflejó una leve reactivación del sector.

Gráfico 3



Fuente: Cámara de Comercio de Tunja. Estudios Económicos.

1.4.3 Sociedades reformadas

Cuadro 5

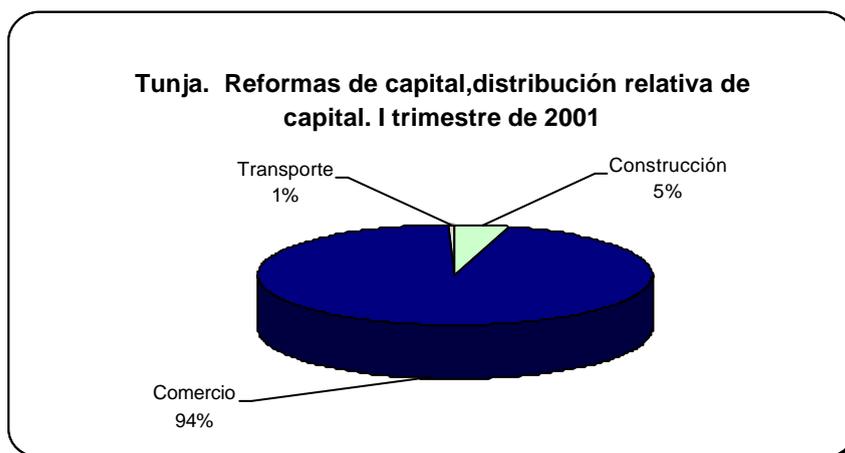
Tunja. Sociedades reformadas, a precios corrientes según actividad económica. I trimestre 2000 - 2001

Actividad económica	Miles de pesos				
	I trimestre de 2000		I trimestre de 2001		Variación %
	No.	Valor	No.	Valor	
Total	4	57,300	14	1,294,963	---
Agropecuaria	-	-	-	-	(--)
Explotación de minas	-	-	-	-	(--)
Industria	-	-	-	-	(--)
Electricidad, gas y agua	1	300	-	-	(--)
Construcción	2	49,000	2	58,200	18.8
Comercio	-	-	7	1,224,023	(--)
Transporte	-	-	2	6,700	(--)
Seguros y Finanzas	1	8,000	2	5,040	-37.0
Servicios	-	-	1	1,000	(--)

Fuente: Cámara de Comercio de Tunja - Estudios Económicos.

El comportamiento de las sociedades reformadas - en su mayoría Sociedades Limitadas- durante el Primer Trimestre del año superó abrumadoramente los niveles observados en igual periodo del año anterior, lapso en que el capital reformado retrocedió en comparación con 1999. El sector con mayor peso relativo fue el comercio, el cual representó el 94.5% - hecho atribuido al fortalecimiento financiero de una empresa-, lo que contrasta con igual periodo del año pasado cuando el sector de mayor repunte fue la construcción (85.5%), a pesar de la contracción del área construida con respecto a 1999.

Gráfico 4



Fuente: Cámara de Comercio de Tunja. Estudios Económicos.

1.4.4 Sociedades disueltas y liquidadas

Cuadro 6

Tunja. Sociedades disueltas y liquidadas, a precios corrientes según actividad económica. I trimestre 2000 - 2001

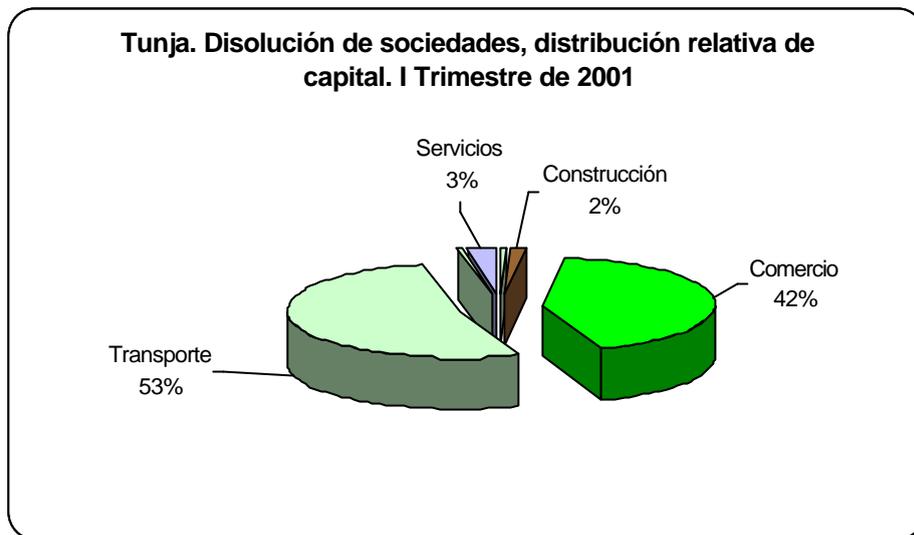
Actividad económica	Miles de pesos				
	I Trimestre de 2000		I Trimestre de 2001		Variación %
	No.	Valor	No.	Valor	
Total	34	240,010	57	2,569,982	970.8
Agropecuaria	1	10,000	-	-	(---)
Explotación de minas	2	2,500	1	500	-80.0
Industria	1	6,000	-	-	(---)
Electricidad, gas y agua	3	27,800	11	11,500	-58.6
Construcción	9	31,800	23	41,940	31.9
Comercio	4	2,100	4	1,089,989	---
Transporte	5	4,300	6	1,341,753	---
Seguros y Finanzas	7	5,000	10	10,300	106.0
Servicios	2	150,510	2	74,000	-50.8

Fuente: Cámara de Comercio de Tunja - Estudios Económicos.

El deterioro de la economía empresarial tunjana se ha venido evidenciando en la corta existencia y subsiguiente cierre de los establecimientos, persistiendo la tendencia iniciada en igual periodo de 1999 y que se reflejó en un preocupante crecimiento de 971% del capital liquidado en el Primer Trimestre de 2001, que contrasta con el observado en 2000, cuando alcanzó el 19.3% en valor y 112.5% y 67.6%, en el número de establecimientos liquidados, representando las Sociedades Limitadas más de la mitad de dichas empresas, seguidas por las Empresas Unipersonales. El grueso del capital liquidado (93%) provino de dos sociedades pertenecientes a transporte y vigilancia privada. De allí que las actividades más afectadas por la crisis empresarial fueron el transporte y el comercio, que, en conjunto, representaron el 94.6% de las sociedades liquidadas, no obstante que, numéricamente, participaron con el 17.5 % de los establecimientos considerados, situación que contrasta con la actividad constructora - el sector con mayor retroceso- que ocupaba el 40.3% del número de sociedades liquidadas, pero sólo el 1.6% del capital involucrado.

Lo atrás descrito, particularmente en lo referente al transporte, se tradujo en la dramática caída de la inversión neta de este sector, que arrastró negativamente la formación de capital. En lo atinente al comercio el capital reformado compensó el impacto de las empresas clausuradas.

Gráfico 5

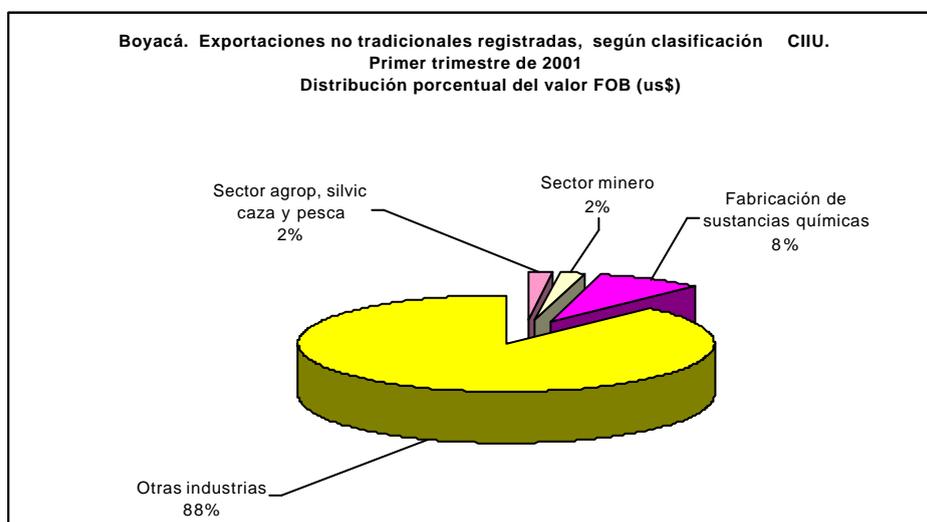


Fuente: Cámara de Comercio de Tunja. Estudios Económicos.

2. COMERCIO EXTERIOR

2.1 Exportaciones

Gráfico 6



Fuente: DANE

El valor de las exportaciones totales de Boyacá mostró una disminución del 56.2%, durante el primer trimestre del año 2001, frente al mismo periodo del año inmediatamente anterior, debido al pobre desempeño exportador de la mayoría de los sectores productivos, particularmente los oferentes de productos tradicionales. En efecto, las exportaciones de los sectores minero y agropecuario, cayeron 84% y 88%, respectivamente, mientras que el sector industrial –actividad exportadora dominante–

decreció en 52.9%, terminando el trimestre en referencia, con exportaciones de US\$ 28.3 millones, cuando en este mismo periodo del año 2000, las exportaciones ascendieron a US\$ 65.7 millones (Ver anexo 1).

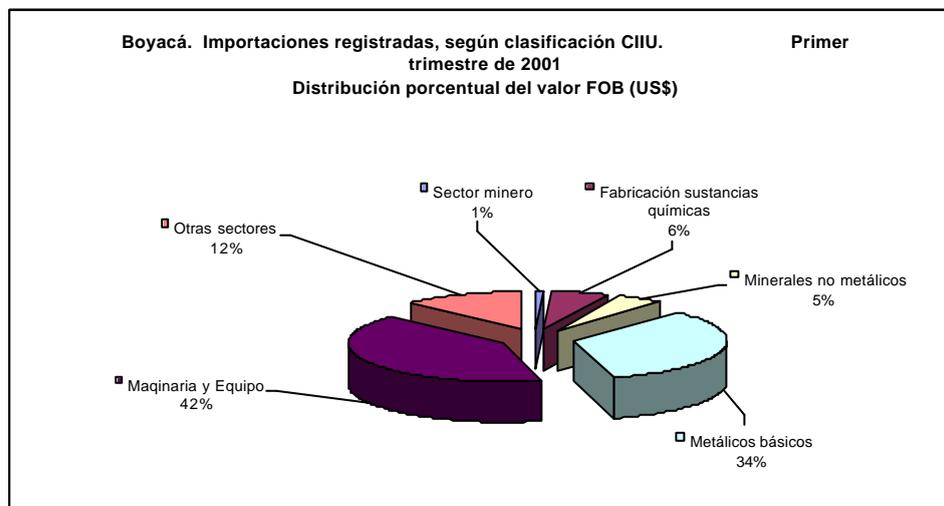
Es de anotar que en el primer trimestre de 1999, el monto de las exportaciones se elevó a US\$ 23.4 millones, nivel similar al alcanzado en el mismo periodo del año pasado.

2.2 Importaciones

El valor de las importaciones en Boyacá durante los tres primeros meses de 2001, presentó un descenso de 56.2% respecto al mismo periodo de 2000. La magnitud de las importaciones en este primer trimestre de 2001 ascendió a US\$ 3.8 millones, en tanto que para el mismo periodo de 2000, alcanzó un valor de US\$ 8.8 millones. Lo anterior se debió, fundamentalmente, a la caída de las importaciones industriales, que, tal como aconteció con las exportaciones, representan cerca del 90% de las transacciones externas del departamento (Ver anexo 2).

Semejante a lo observado con respecto a las exportaciones en el primer trimestre de 1999, el monto de las importaciones alcanzó la suma de US\$ 4.2 millones, nivel equiparable al registrado el año pasado.

Gráfico 7



Fuente: DANE.

2.3 Balanza Comercial.

Cuadro 7

Boyacá. Balanza comercial a valores FOB.

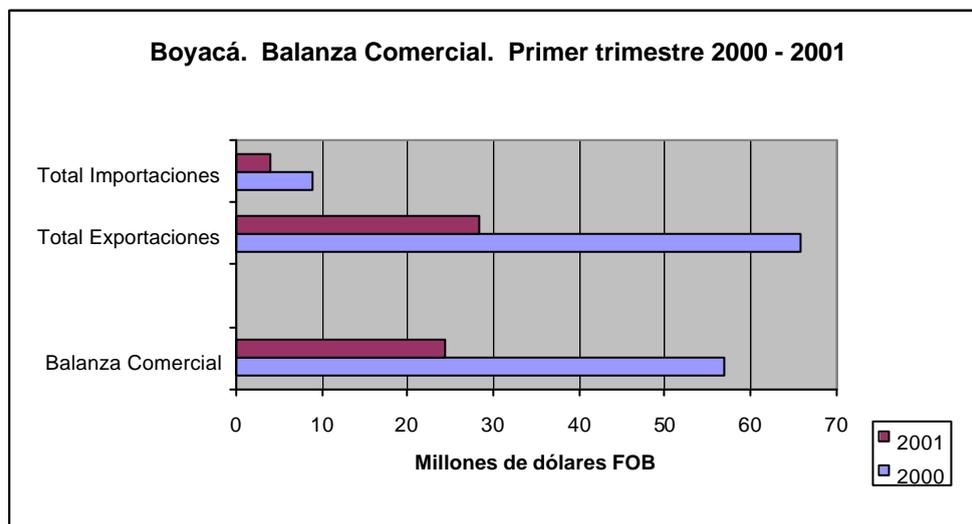
Primer Trimestre 2000 - 2001

Variable	Primer trimestre		Miles de US\$
	2000	2001	Var. %
			01/00
Balanza Comercial	56,928	24,421	-57
Total Exportaciones	65,770	28,296	-57
Total Importaciones	8,842	3,875	-56

Fuente: DANE.

A pesar de errático desempeño del comercio exterior del departamento, durante el primer trimestre de 2001, el resultado de la balanza comercial para Boyacá arrojó un superávit de US\$ 24.4 millones, comportamiento que obedeció principalmente a las exportaciones de “otras industrias manufactureras”, rubro no desagregado en la información del Dane, las que representaron el 86.8% del total exportado en el trimestre. Es importante destacar que en el mismo periodo del año 2000, el resultado de la balanza comercial presenta un superávit de US\$ 56.9 millones. En 1999 la Balanza Comercial alcanzó un saldo positivo de US\$19.1 millones, nivel cercano al observado en este año.

Gráfico 8



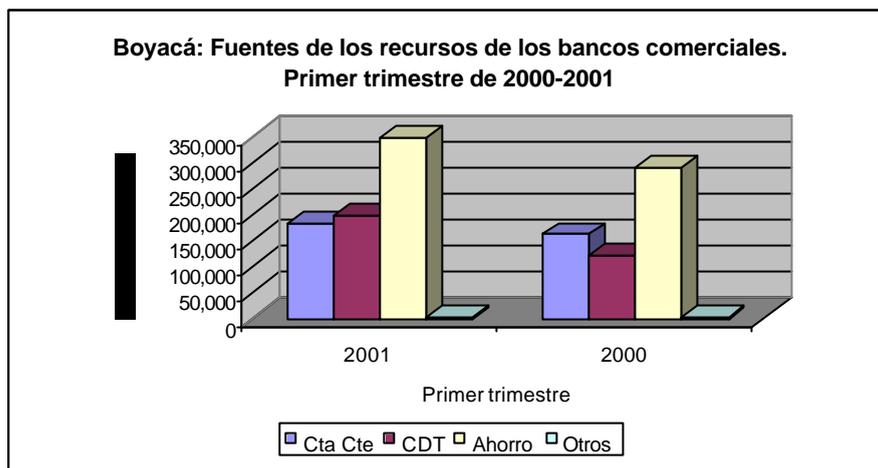
Fuente: DANE.

3 MONETARIOS Y FINANCIEROS

3.2 Financieros

3.2.1 Fuentes de recursos

Gráfico 9



Fuente: Entidades Financieras de Boyacá y Superbancaria.

El sector financiero, centró gran parte de sus transacciones en la banca comercial, como resultado de la aplicación de la Ley 546 de 1999, ya que, a partir del Primer Trimestre de 2001 la información financiera de las Corporaciones de Ahorro y Vivienda, se asimila a la de los bancos comerciales. En efecto, durante el Primer Trimestre del presente año, el saldo de la fuente de recursos para el departamento alcanzó una cuantía de \$722.428 millones, significando \$52.168 millones por encima del registrado en el mismo período del 2000 y un incremento de casi el 6% en los meses de enero a marzo del presente año (ver anexo 3).

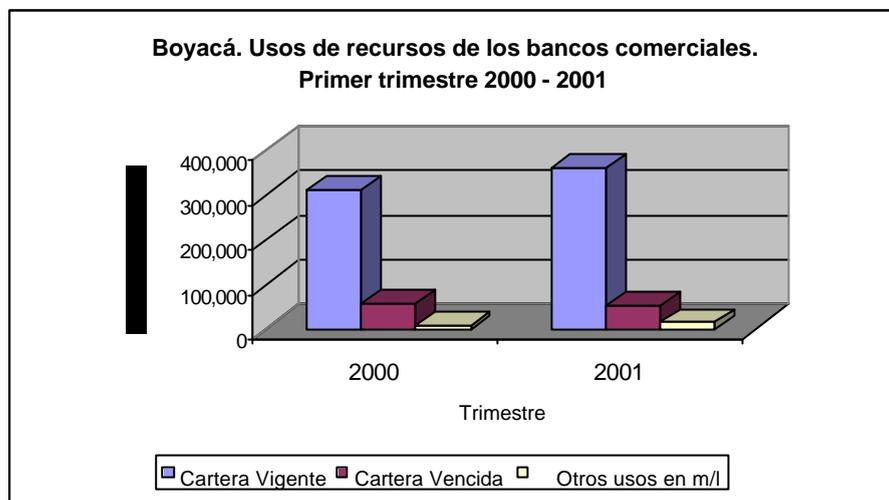
Entre el Primer Trimestre de 2000 y 2001, todas las fuentes de recursos del sistema financiero de los bancos comerciales, se vieron considerablemente incrementados, en especial, los CDT, los depósitos de ahorro y depósitos de cuenta corriente, que, en conjunto, presentaron, para el Primer Trimestre, una variación anual del 95% y 54%. Este comportamiento podría atribuirse a los recursos consignados por el sector público y los agentes económicos privados del departamento.

Tal como se mencionó anteriormente, y teniendo en cuenta la participación de la fuente de recursos en el total de los bancos comerciales, la modalidad principal de captación son los CDTs, los depósitos de ahorro y los depósitos en cuenta corriente de las entidades financieras, en contraste con los certificados de ahorro de valor constante, que en el mes de marzo cerró en \$2.179 millones, con una variación trimestral negativa de 18.3% y para el año corrido de -21.2%.

En los tres primeros meses de 2001, las entidades financieras crecieron a una tasa de 16.1%, frente a un crecimiento del 26.8% en el periodo comprendido entre el Primer Trimestre de 2000 y 2001, resultado del aumento en las captaciones de los CDTs (35.3% y 61.5%), seguido por los depósitos de ahorro, los cuales se incrementaron en 13.3% y 20.1%, y, finalmente los depósitos en cuenta corriente, que registraron un incremento de 5.3% y 13.7% en los periodos analizados (ver gráfico 9).

3.2.2 Usos de recursos

Gráfico 10



Fuente: Entidades Financieras de Boyacá y Superbancaria.

Durante el Primer Trimestre del 2001, el saldo total de las colocaciones del sistema financiero de Boyacá disminuyó en 3.1% con respecto al último trimestre del año anterior y 3.8% en el periodo comparado. Este comportamiento puede ser explicado por el interés que tienen las autoridades monetarias, por implementar políticas de recuperación de la cartera vencida del sector financiero y que repercuten en el ámbito departamental, contrarrestando la aguda crisis que ha venido afectando al sistema bancario desde hace varios años. En ese sentido el análisis coyuntural es válido, por cuanto las corporaciones de ahorro y vivienda se transformaron en bancos comerciales. De allí, que las primeras presentan una disminución en la cartera vigente de 57% y en cartera vencida de 39% en los tres últimos trimestres del 2000 (Ver anexo 4).

El saldo de usos de recursos de los intermediarios financieros alcanzó \$426.543 millones, cifra superior en 13.6% con respecto al año completo, cuando los usos de recursos sumaron \$375.336 millones. Este comportamiento puede atribuirse al aumento de la cartera vigente en 4.3% y 13.6% en el trimestre de referencia y el periodo analizado, respectivamente, lo que significa que, pese a la desconfianza de las instituciones financieras departamentales hacia sus clientes tradicionales, se vienen otorgando créditos de carácter selectivo para aquellos agentes económicos o clientes que demuestren viabilidad financiera en sus iniciativas empresariales (ver gráfico 10).

3.2.3 Cartera vencida

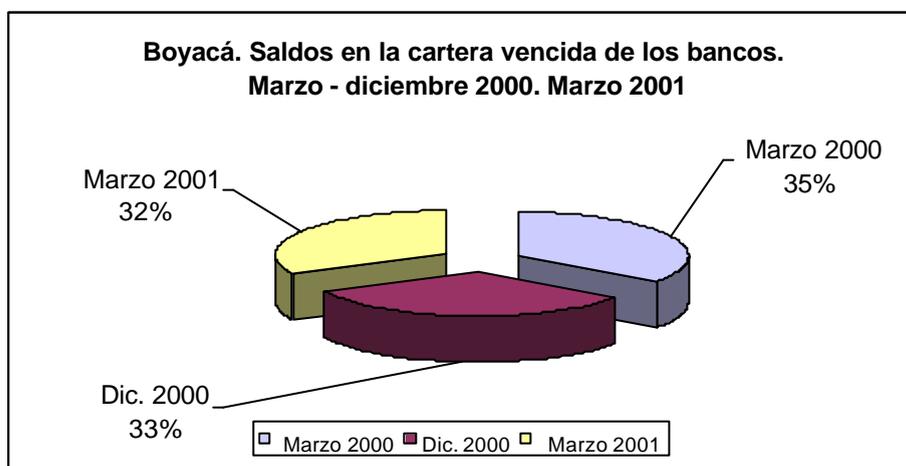
Con las mismas preocupaciones de la banca nacional, el sistema financiero departamental ha venido diseñando mecanismos para la recuperación de la cartera vencida, entre ellas se encuentran: sistemas de refinanciación de la deuda, condonación del pago de intereses o el recibo de bienes o inmuebles como forma de pago. La concreción de estas iniciativas trajo como consecuencia que el saldo de la cartera vencida a finales de marzo del 2000 pasara de \$67.341 millones a \$57.599 millones en marzo del presente año, cifra que representa una disminución del 14.5% (Ver cuadro 8).

Cuadro 8
Boyacá. Saldos de la cartera vencida en el sistema financiero
Marzo - diciembre de 2000. Marzo de 2001

Entidad	Marzo de 2000	Diciembre de 2000	Marzo de 2001	Variaciones %	
				Trimestral	Anual
Total	67,341	59,536	57,599	-3.3	-14.5
Bancos	56,875	53,536	52,599	-1.8	-7.5
CAVs	10,466	6,000	5,000	-16.7	-52.2

Fuente: Entidades financieras de Boyacá y Superbancaria.

Gráfico 11



Fuente: Entidades Sistema Financiero Boyacá y Superbancaria.

4. Fiscales

4.1 Ejecución Presupuestal

4.1.1 Gobierno Central departamental

4.1.1.1 Ingresos⁵

Los ingresos corrientes del gobierno central departamental en este Primer Trimestre del año ascendieron a \$67.415 millones (ver anexo 5), explicados en primer lugar por los ingresos provenientes de las transferencias, equivalentes a \$50.254 millones y una participación del 74.5%, en segundo lugar, por el recaudo de impuestos por \$16.067 millones y una participación del 23.8%. Dentro del total de impuestos recaudados el 71.3% corresponde al impuesto a la cerveza.

⁵ El presupuesto departamental no tuvo ingresos de capital durante el Primer Trimestre de los años 2000 y 2001.

Al comparar las tres primeras variables arriba mencionadas con el mismo período del año anterior, los ingresos corrientes se incrementaron en un 128.1%, los ingresos por transferencias en un 112.7% y los ingresos tributarios en un 23.8%; si se considera que en el mes de Marzo el Índice de Precios al Consumidor (IPC), año corrido, fue de 7.8%, se concluye que se produjo un crecimiento real de los ingresos.

4.1.1.2 Gastos

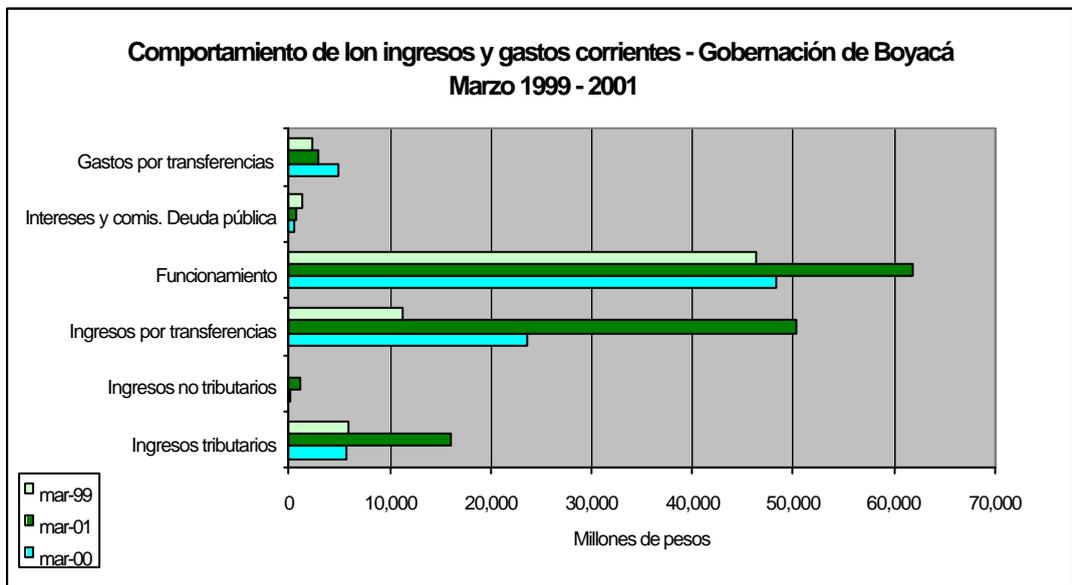
Al finalizar el Primer Trimestre de presente año los gastos corrientes del gobierno departamental ascendieron a \$65.469 millones encontrándose que su componente más importante fueron los gastos de funcionamiento que contribuyeron con \$61.830 millones, teniendo una participación del 94.4% y, en segundo término, los gastos por transferencias con \$2.913 millones y una participación del 4.4%. Debe destacarse dentro de los gastos de funcionamiento que el 88.8% está representado por la remuneración al trabajo.

Al comparar las tres primeras variables de gasto con el Primer Trimestre del año anterior, los gastos corrientes se elevaron en 21.5%, los gastos de funcionamiento se incrementaron en 28.1% y los gastos de transferencias sufrieron una disminución del 42.0%.

Durante el Primer Trimestre del año los gastos de capital del gobierno central departamental se elevaron a \$2.525 millones explicados principalmente por gastos en formación bruta de capital con el 91.9%. Los gastos de capital en el Primer Trimestre del año se incrementaron en un 294.3% con relación al mismo periodo del año anterior.

4.1.1.3 Déficit o superávit

Gráfico 12



Fuente: Ejecución presupuestal Gobernación de Boyacá.

De la comparación de los ingresos totales con los gastos totales resultó un déficit de \$579.4 millones, suma equivalente al 0.9% de los ingresos.

4.1.2 Gobierno Central Municipal

4.1.2.1 Ingresos

Durante el Primer Trimestre del corriente año los ingresos totales del municipio de Tunja ascendieron a \$6.079 millones (ver anexo 6), explicados ampliamente por los ingresos corrientes en el 99.3% y tan solo en el 0.7% por los ingresos de capital.

Como se observa, los ingresos corrientes se constituyeron en el rubro más importante de los ingresos durante el periodo analizado y alcanzaron \$6.036 millones, suma explicada por los ingresos tributarios en 76.3% y por los ingresos por transferencias en 17.3%. Del total de impuestos recaudados, \$4.605 millones, el impuesto predial representó el 66.4% y la sobretasa a la gasolina el 17.2%, superando el impuesto de industria y comercio que apenas participó con un 14.3%.

Comparando las tres variables más importantes ya mencionadas con el mismo período del año anterior se tiene: a) los ingresos totales se incrementaron en \$160 millones, es decir 2.7%, cifra inferior al 7.8% del IPC año corrido, b) los ingresos corrientes se incrementaron en un 2.0% y c) los ingresos tributarios presentaron una disminución del 1.7%, cifras ilustrativas del descenso real de los ingresos.

4.1.2.2 Gastos

Finalizando el Primer Trimestre del año los gastos totales contabilizaron \$4.199 millones de los cuales los gastos corrientes participaron con el 94.5% y los gastos de capital con el 5.5%.

Los gastos corrientes se elevaron a \$3.967 millones y su comportamiento es atribuible, principalmente, al crecimiento de los gastos de funcionamiento en un 73.4% y por intereses y comisiones de deuda en un 23.6%. Los gastos de funcionamiento ascendieron a \$2.914 millones siendo los componentes más importantes la remuneración del trabajo con el 57.8% y la compra de bienes y servicios de consumo con el 23%.

Comparando las variables de gasto más importantes con el primer trimestre del año anterior, los gastos totales disminuyeron en el 19.7%, los gastos corrientes cayeron en 23.6% y los gastos de funcionamiento se contrajeron en 23.7%; no obstante, los gastos por remuneración al trabajo se incrementaron en \$472 millones, equivalente al 38.9%, cifra, por lo menos curiosa, al compararla con el incremento salarial del 8.75%. De lo anterior se concluye que las restricciones al gasto se hicieron principalmente dentro de los gastos de funcionamiento y en rubros diferentes a salarios, por una cuantía de \$1.335 millones.

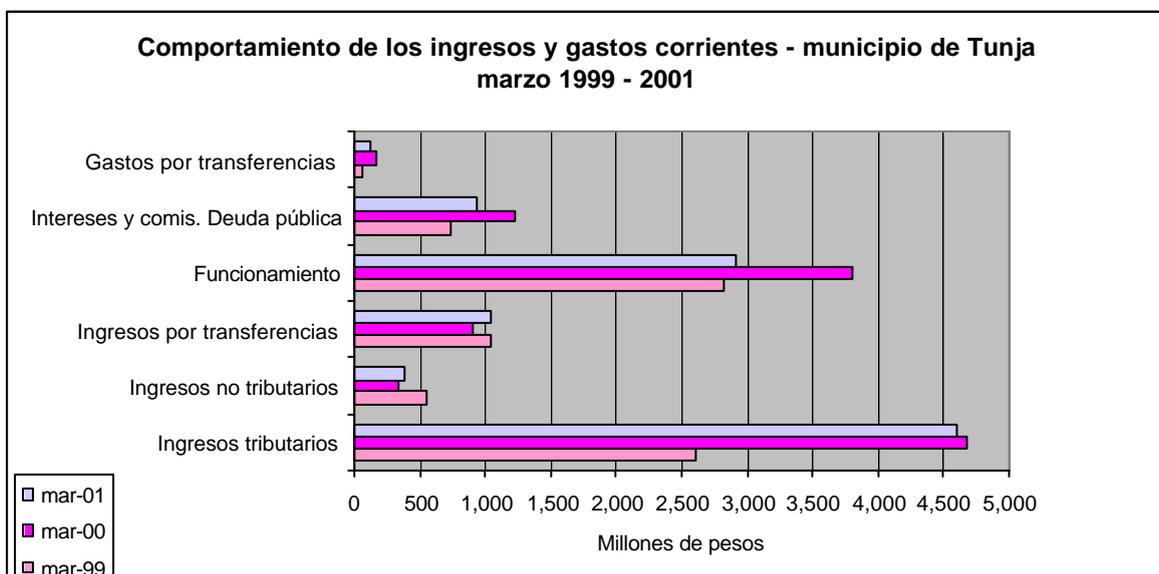


Gráfico 13

Fuente: Ejecución presupuestal municipio de Tunja.

4.1.2.2 Déficit o Superávit.

En el trimestre analizado el ahorro fiscal ascendió a \$1.881 millones equivalentes al 30.9% del total de ingresos, en el mismo trimestre del año anterior (2000) el ahorro fiscal ascendió a \$693 millones equivalentes al 11.7% del total de ingresos.

4.2 Recaudo de Impuestos Nacionales.

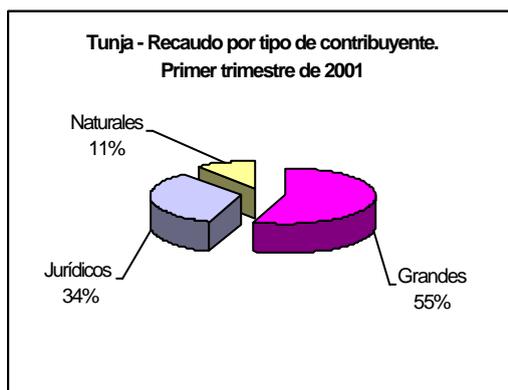
Cuadro 9

Administración Local de Impuestos Tunja
Recaudo de impuestos por Tipo
Primer Trimestre 2000 - 2001

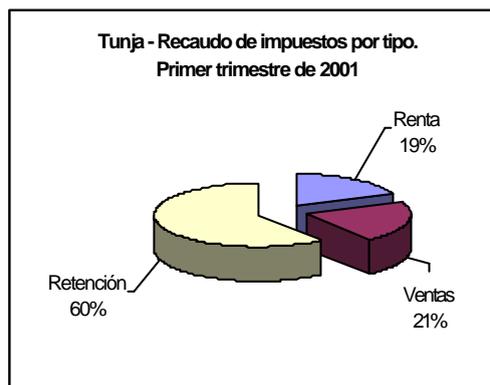
Millones de \$					Millones de \$					
	Grandes	Jurídicos	Naturales	Total		Grandes	Jurídicos	Naturales	Total	Var.01/00
Primer trimestre de 2000					Primer trimestre de 2001					
TOTAL	6,775	2,709	922	10,406	TOTAL	6,513	3,934	1,267	11,714	12.57
Renta	690	68	110	868	Renta	1,878	173	158	2,209	154.47
Ventas	3,117	325	562	4,004	Ventas	1,016	632	783	2,431	-39.29
Retención	2,968	2,316	250	5,534	Retención	3,619	3,129	326	7,074	27.83

Fuente : DIAN - Tunja
División Recaudación

Gráfico 14



Fuente: DIAN, Tunja.



Fuente: DIAN, Tunja.

Durante el Primer Trimestre del año 2001 el recaudo fue de \$11.713 millones con un cumplimiento del 34% en personas jurídicas y 11% en naturales y en un 55% en los grandes contribuyentes, disminuyendo en un 10%, con respecto al año anterior.

Los mayores ingresos fueron en retención en la fuente: por los Grandes Contribuyentes

en un 51%, sociedades 44%, y personas naturales 5%, representando el 60% del total de los ingresos recaudados por esta administración. Esto se debió a los pagos realizados especialmente por la empresa Siderúrgica de Boyacá como una entidad auto retenedora; (Industrias básicas de hierro y Acero), representando un 27% del total del impuesto. En menor recaudo, la Lotería de Boyacá, Compañía Eléctrica del Sochagota, La Empresa de Energía de Boyacá, Sera Q.A. E.S.P. y El Departamento de Boyacá.

Para el período en estudio las ventas y compras totales realizadas por los grandes contribuyentes (que rinden su declaración en la ciudad de Tunja), presentaron un aumento del 8% frente al Primer Trimestre del año inmediatamente anterior. Estas provinieron de Siderúrgica de Boyacá y Gaseosas Duitama. El IVA causado en lo correspondiente a ésta Administración, no es representativo, por cuanto no fue cancelado en su totalidad en esta jurisdicción, generando un menor recaudo para el departamento.

En general el recaudo en Retención en la Fuente equivalió 60% de los impuestos, representando el 51% los Grandes contribuyentes, 44% Personas Jurídicas y 5% las Personas Naturales, el Impuesto sobre las Ventas participó con 21% y Renta y Complementarios el 19%, con la participación sobresaliente de la Empresa Siderúrgica de Boyacá.

Al depurar las tablas y eliminar aquellas observaciones que no alcanzan registros históricos, bien porque son nuevos contribuyentes, o para el presente año dejaron de ser calificados como grandes contribuyentes, o porque han cambiado de administración de impuestos para la realización de sus pagos, se presenta la información con valores registrados en las declaraciones bimestrales de impuesto a las ventas, de los cuales se ha procesado lo correspondiente a ingresos totales por ventas, servicios y bienes gravados, ventas al exterior y compras. La retención en la fuente es recaudada en forma gradual dentro del mismo ejercicio gravable, por tanto constituye un anticipo al impuesto de Renta y complementarios, y un anticipo del impuesto sobre las ventas.

Conscientes de la necesidad de contar con indicadores estadísticos que permitan evaluar el comportamiento de los diferentes sectores económicos del Departamento, se ha tomado la información existente en la DIAN referente al consolidado de los Grandes Contribuyentes, calificados así por parte de la entidad, ya que se consideran de suma importancia en materia de recaudo, ante el volumen de sus operaciones, mereciendo una atención especial desde el punto de vista fiscal.

4.3 Deuda Pública

Cuadro 10

**Boyacá. Saldos de la deuda pública del gobierno central departamental v municipal
Marzo - Diciembre de 2000. Marzo de 2001**

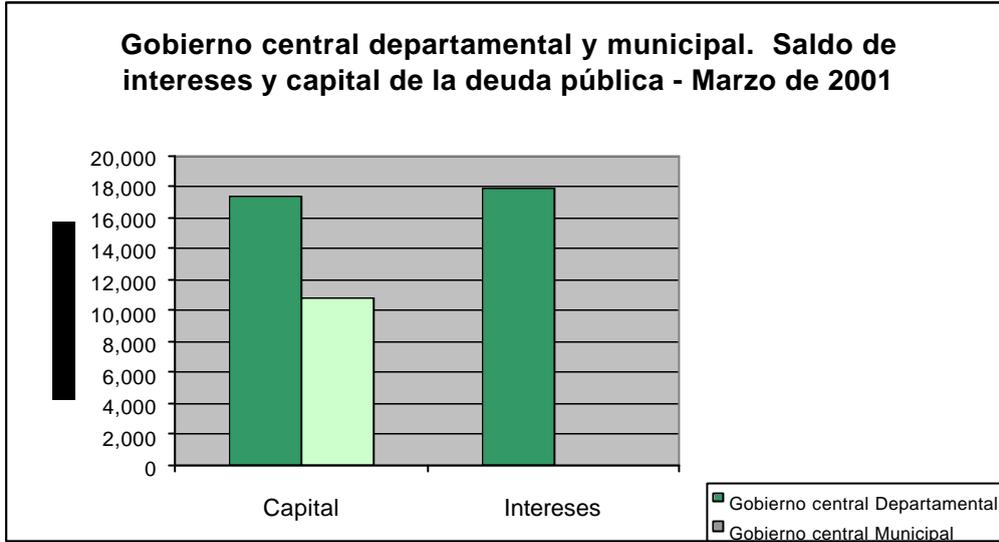
Entidad	Marzo de 2000		Diciembre de 2000		Marzo de 2001		Variación %	
	total	Capital	total	Capital	total	Capital	Trimestral	Anual
Total	57,192	31,253	53,384	29,199	46,189	28,276	-9.5	-3.2
Gobierno central departamental	45,350	20,696	40,880	18,326	35,322	17,409	-15.9	-5.0
Gobierno central municipal /1	11,842	10,557	12,503	10,873	10,867	10,867	2.9	-0.1

1/Saldo a 30 de abril de 2000

2/Comprende Intereses y Capital.

Fuente: Alcaldía Tunja y Gobernación de Boyacá.

Gráfico 15



Fuente: Alcaldía mayor de Tunja y Gobernación de Boyacá.

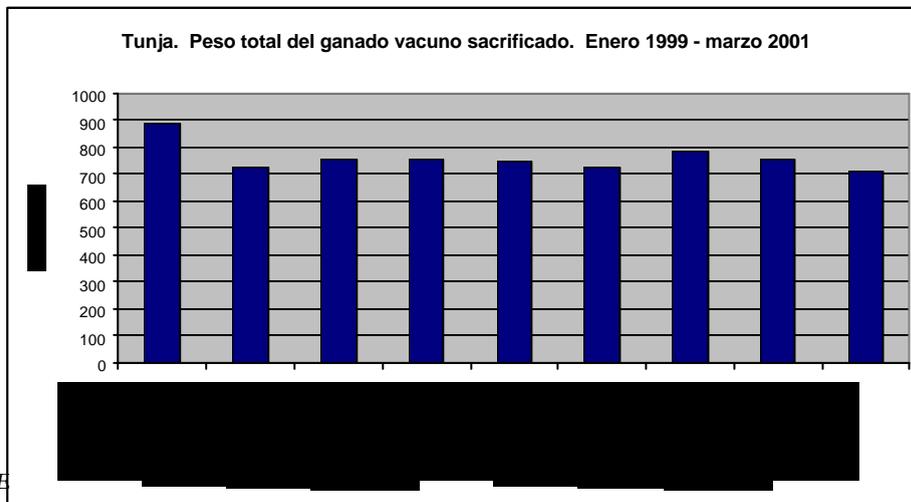
El gobierno central departamental de Boyacá registró una deuda a finales de marzo de 2001 de \$35.322 millones, correspondiente el 49.3% a capital y 50.7% a intereses. En tanto que el municipio de Tunja, a 30 del presente, llegó a \$10.867 millones, esta entidad a la fecha no sumó saldo por concepto de intereses.

La deuda total de las dos entidades, ascendió a \$46.189 millones, valor inferior en 9.5%, al compararlo con igual periodo del año anterior.

5. SECTOR REAL

5.2 Ganadería

Gráfico 16



Fuente: DANE.

Entre el Primer Trimestre de 2000 y el primero de 2001, el sacrificio de ganado vacuno en Tunja, disminuyó en 5.6%, índice similar al observado entre el Cuarto Trimestre del año pasado y el Primero del presente. El peso total del ganado en pie presentó una situación similar a la observada en el número de cabezas, disminuyendo en 5.7%, respecto a igual periodo del año 2000.

En cuanto al porcentaje de hembras sacrificadas, este indicador se mantuvo alrededor del 29.2% durante el año 2000, mientras que entre enero y marzo de 2001 se ubicó en 30%.

De otro lado, el comportamiento del sacrificio de porcinos en esta ciudad registró un crecimiento del 35.9% en el número de cabezas y de 22% en su peso total, si se compara con el primer trimestre de 2000 y el primero de 2001, en tanto que, con respecto al cuarto trimestre del año anterior se registró una disminución del número de cabezas de 37% y en su peso total de 3.6%.

Cuadro 11

Tunja. Sacrificio de ganado vacuno y porcino, por sexo,
cabezas y kilos, según trimestres.
Enero 2000 - Marzo 2001

Períodos	Total		Machos		Hembras	
	Cabezas	Kilos	Cabezas	Kilos	Cabezas	Kilos
Vacuno						
Año 2000	12,069	3,017,250 0	8,543	2,135,750	3,526	881,500
Primero	3,005	751,250	2,173	543,250	832	208,000
Segundo	2,911	727,750	2,065	516,250	846	211,500
Tercero	3,144	786,000 0	2,200	550,000	944	236,000
Cuarto	3,009	752,250 0	2,105	526,250	904	226,000
Año 2001	2,838	709,650 0	1,986	496,650	852	213,000
Primero	2,838	709,650	1,986	496,650	852	213,000
Porcino						
Año 2000	4,468	342,600 0	3,318	256,350	1,150	86,250
Primero	870	72,750	621	54,075	249	18,675
Segundo	1,158	86,850	868	65,100	290	21,750
Tercero	1,212	90,900	909	68,175	303	22,725
Cuarto	1,228	92,100	920	69,000	308	23,100
Año 2001	1,183	88,762 0	886	66,487	297	22,275
Primero	1,183	88,762	886	66,487	297	22,275

Fuente : DANE

5.8 Construcción

5.8.1 Licencias de construcción

Entre el Primer Trimestre de 2000 y de 2001 el total de licencias adjudicadas disminuyó

en 9.6%, lo que contrasta con lo observado, en igual periodo, entre 1999 y 2000, cuando éstas se redujeron en 3.1%. La vivienda, principal componente del área por construir, registró un significativo incremento en el periodo de referencia, de 58.4%, comparado con lo ocurrido en igual periodo, entre 1999 y 2000, cuando se contrajo en 71.9%, reflejando el cambiante ciclo de la actividad constructora.

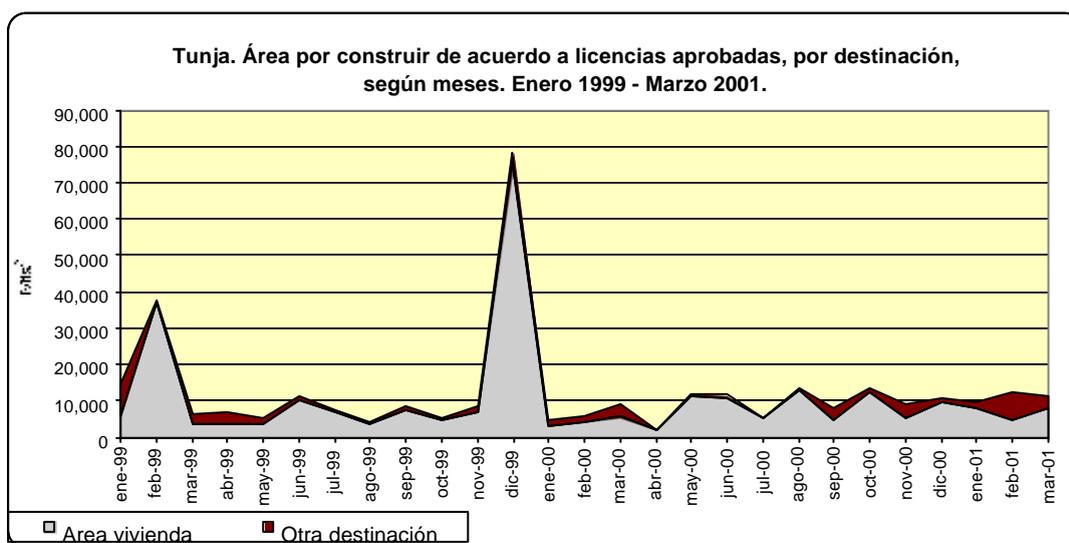
Cuadro 12

Tunja. Número de licencias de construcción y área por construir, según trimestres. Enero de 2000 - Marzo 2001

Trimestres	No. Licencias		Área por construir (m ²)	
	Total	Vivienda	Total	Vivienda
2000				
Total	378	354	103,503	87,274
Primero	94	87	19,747	13,095
Segundo	86	82	25,752	24,164
Tercero	118	114	24,562	22,873
Cuarto	80	71	33,442	27,142
2001				
Total	85	76	33,542	20,749
Primero	85	76	33,542	20,749

Fuente: DANE

Gráfico 17



Fuente: DANE

5.9 Servicios Públicos

5.9.1 Servicios Municipales

5.9.1.1 Consumo de energía eléctrica.

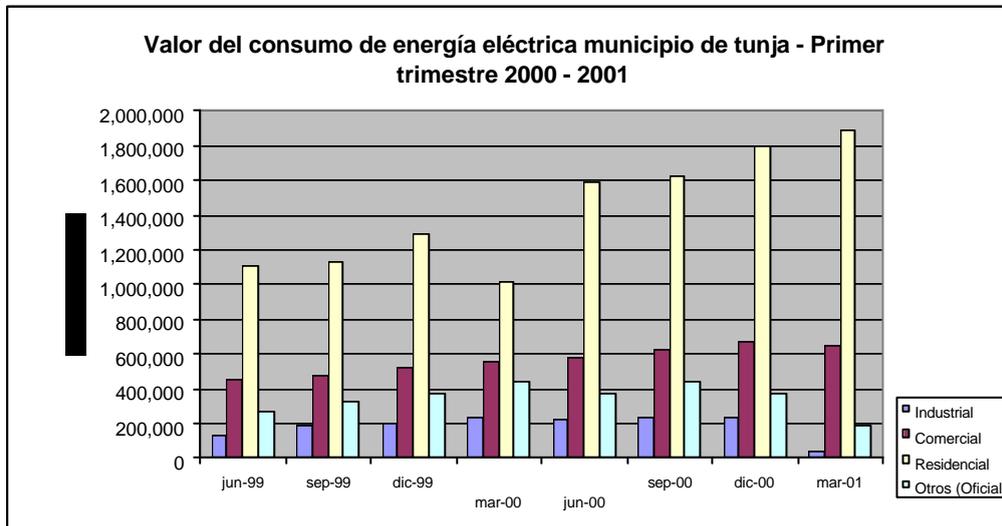
Cuadro 13

**Tunja. Consumo de energía eléctrica, según usos.
Primer trimestre 2000 - 2001**

Usos	2000	2001	Var. % Trm. 01/00
	I Trimestre	I Trimestre	
Consumo de Energía eléctrica (Miles Kw/h)			
Total	18,668.2	15,876.5	-14.95
Industrial	1,216.7	144.5	-88.12
Comercial	2,633.1	2,586.1	-1.79
Residencial	11,563.2	11,232.7	-2.86
Alumbrado Público	933.1	1,046.7	12.17
Otros (Ofical)	2,322.1	866.4	-62.69

Fuente: Empresa de Energía de Boyacá S.A.

Gráfico 18



Fuente: Empresa de Energía de Boyacá S.A.

El número de Kw/h, en el periodo estudiado, se redujo en 15%, en tanto que los suscriptores se incrementaron en 1.604, respecto a los registrados en el Primer Trimestre de 2000, terminando en 31.012 usuarios. Esta situación se debió, principalmente a la disminución en el número de Kw/h de los sectores Industrial y Oficial en 88% y 63%,

respectivamente.

Por su parte, el valor del consumo llegó a \$2.948⁶ millones, superior en 4.5% respecto a similar periodo del año anterior

5.9.1.2 Acueducto municipal

El número de suscriptores de acueducto entre el Primer y Cuarto trimestre de 2000 aumentó en 986 personas, representando un incremento de 3.7%. Entre el Cuarto Trimestre de 2000 y Primer Trimestre de 2001 se incorporaron 131 nuevos suscriptores, significando un incremento de 0.5%, reflejo de la dinámica misma de la actividad constructora y la ampliación de los servicios públicos domiciliarios. A ello se agrega que, a pesar del aumento del número de abonados el valor total de los metros cúbicos de agua potable tuvo un crecimiento de 0.7%.

De otro lado, en lo referente a los suscriptores de telefonía fija, se observó una situación estacionaria, que revela la lenta expansión del cubrimiento de dicho servicio domiciliario.

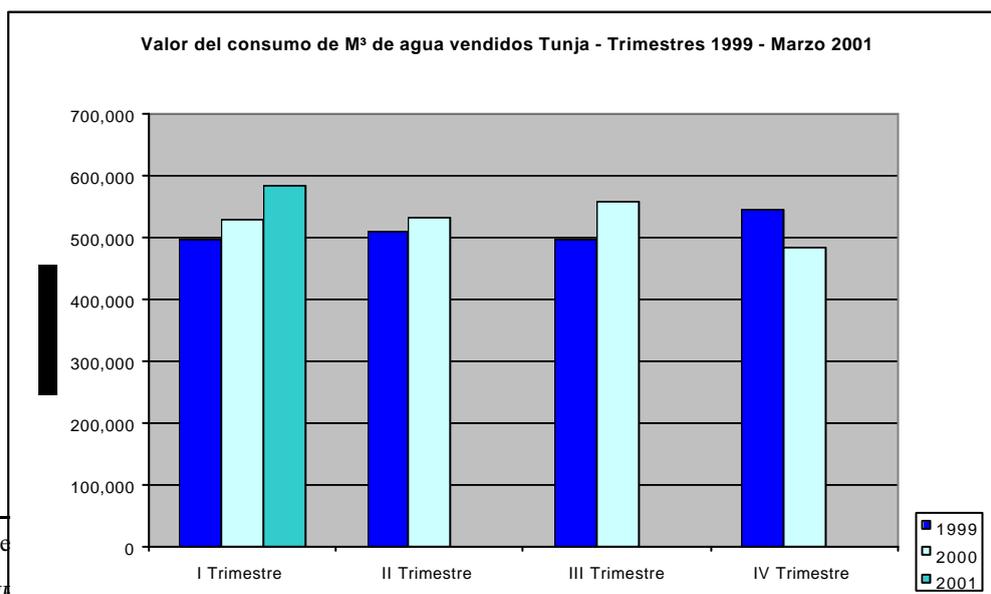
Cuadro 14

Tunja. Suscriptores al acueducto municipal, M³ de agua vendidos y teléfonos. Según trimestres 2000 - Marzo 2001

Variables	2000				2001	Var. % 01/00
	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	I Trimestre	
Acueducto municipal						
Número abonados	26,551	26,732	27,199	27,406	27,537	3.7
M ³ vendidos (Miles)	1,431	1,398	1,431	1,406	1,441	0.7
Teléfonos						
Número de abonados	31,556	31,556	32,172	32,520	33,024	4.7

Fuente: Sera.q.a.Tunja; Empresa de Telecomunicaciones - Regional Boyacá.

Gráfico 19



⁶ /Incluye

INFORME

Fuente: Sera.q.a – Tunja.

1.5 Anexo Estadístico

1. Boyacá. Exportaciones no tradicionales registradas por valor, según clasificación CIIU. Primer trimestre 2000 – 2001.
2. Boyacá. Importaciones registradas por valor, según clasificación CIIU. Primer trimestre 2000 – 2001.
3. Tunja, saldos de las fuentes de recursos del sistema financiero marzo de 2000, Diciembre de 2000 y marzo de 2001.
4. Tunja, Saldos de los Usos de recursos del sistema financiero - marzo -diciembre de 2000, y marzo de 2001.
5. Boyacá. Situación fiscal del gobierno central departamental. Marzo 2000 – 2001.
6. Tunja. Situación fiscal del gobierno central municipal. Marzo 2000 – 2001.

Anexo 1

Boyacá. Exportaciones no tradicionales registradas por valor, según clasificación CIIU. Primer trimestre 2000 - 2001

Código	Descripción	Primer trimestre		Var. % 2000 / 1999
		Valor FOB (US\$)		
		2000	2001	
	Total	65.769.942	28.296.182	-57.0
100	Sector agropecuario. silvicultura caza v pesca	4.708.866	570.994	-87.9
111	Producción agropecuaria	4,707,335	570,964	-87.9
121	Silvicultura	318	30	-90.6
130	Pezcados de agua dulce	1,213	-	(--)
200	Sector minero	3.373.076	539.444	-84.0
21	Carbones	2,396,026	261,713	-89.1
210	Carbón mineral	441,926	261,713	-40.8
29	Extracción de otros minerales	977,050	277,731	-71.6
300	Sector industrial	57,688,000	27,185,744	-52.9
	31 Productos alimenticios. Bebidas y tabaco	128,186	60,331	-52.9
311	Productos alimenticios bebidas y tabacos	-	60,331	
312	Fabricación productos alimenticios, excepto bebidas	675	-	(--)
313	Bebidas	44,020	-	(--)
317	Panadería	124	-	(--)
318	Ingenios y refinería de azúcar	80,409	-	(--)
319	Elaboración de cacao	2,958	-	(--)
	32 Textiles, prendas de vestir	302,577	204,517	-32.4
321	Textiles	4,342	2,275	-47.6
322	Prendas de vestir	2,293	20,758	805.3
323	Cuero y sus derivados	295,942	181,484	-38.7
	33 Industria maderera	66,337	86,086	29.8
331	Madera y sus productos	976	2,650	171.5
332	Muebles de madera	65,361	83,436	27.7
	34 Fabricación de papel y sus productos	188	-	(--)
341	Papel y sus productos	-	-	(--)
342	Imprentas y editoriales	188	-	(--)
	35 Fabricación sustancias químicas	7,646,512	2,308,593	-69.8
351	Químicos industriales	1,917	-	(--)
352	Otros Químicos	-	20	(--)
353	Refinerías de Petróleo	-	2,865	(--)
354	Fabricación diversos derivados del petróleo.	7,637,622	2,305,708	-69.8
355	Caucho	6,973	-	(--)
356	Plásticos	-	-	(--)
	36 Minerales no metálicos	215,805	6,132	-97.2
361	Barro,loza etc	76,962	6,100	-92.1
369	Otros minerales no metálicos	142,843	32	-100.0
	37 Metálicas básicas	216,336	-	(--)
371	Básicas de hierro y acero	152,864	-	(--)
372	Metales preciosos	63,472	-	(--)
	38 Maquinaria y equipo	-	19,587	(--)
381	Metálicas excepto maquinaria	-	1,073	(--)
382	Maquinaria excepto eléctrica	-	15,314	(--)
384	Materiales de Transporte	-	3,200	
	39 Otras industrias	49,112,059	24,500,498	-50.1
390	Otras industrias manufactureras	49,112,059	24,500,498	-50.1

CIIU rev.2 Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas

¹ Incluye chatarra, desperdicios y materiales de desecho para reciclaje industrial

Fuente: DANE. Datos preliminares

Anexo 2

Boyacá. Importaciones registradas por valor, según clasificación CIU primer trimestre 2000 - 2001

Código	Descripción	Primer trimestre		Var. % 2001 / 2000
		Valor FOB (US\$)		
		2000	2001	
Total		8.842.400	3.875.303	-56.2
100	Sector Agropecuario, Silvicultura, Caza y Pesca	79,350	500	-99.4
111	Producción agropecuaria	79,350	500	-99.4
200	Sector Minero	132,433	35,949	-72.9
230	Extracción minerales, metálicos	40,052	1,684	-95.8
290	Extracción otros minerales	92,381	34,265	-62.9
300	Sector Industrial	6,998,254	3,418,022	-51.2
31	Fabricación de productos alimenticios	-	16,800	(-)
313	Bebidas	-	16,800	(-)
32	Textiles prendas de vestir	4,333	3,349	-22.7
321	Textiles	3,125	3,349	7.2
322	prendas de vestir	852	-	---
324	Calzado	356	-	(-)
33	Industria maderera	-	-	(-)
331	Madera y sus productos	-	-	(-)
34	Fabricación de papel y sus productos	1,253	26,003	---
341	Papel y sus productos	-	23,370	(-)
342	Imprentas y editoriales	1,253	2,633	110.1
35	Fabricación sustancias químicas	249,180	222,746	-10.6
351	Químicos industriales	381	5,010	1215.0
352	Otros químicos	67,854	2,949	-95.7
353	Refinerías de petróleo	-	-	(-)
354	Derivados del petróleo	1,816	142	-92.2
355	Caucho	177,846	208,815	17.4
356	Plásticos	1,283	5,830	354.4
36	Minerales no metálicos	1,069,933	194,061	-81.9
361	Barro, loza etc	66	-	(-)
362	Vidrio y sus productos	2,119	12,661	497.5
369	Otros minerales no metálicos	1,067,748	181,400	-83.0
37	Metálicas básicas	3,288,418	1,323,782	-59.7
371	Básicas de hierro y acero	3,288,418	1,323,782	-59.7
38	Maquinaria y equipo	2,383,314	1,616,166	-32.2
381	Metálicas excepto maquinaria	25,296	48,323	91.0
382	Maquinaria excepto eléctrica	1,021,233	475,420	-53.4
383	Maquinaria eléctrica	1,125,872	796,325	-29.3
384	Material transporte	99,268	79,150	-20.3
385	Equipo profesional y científico	111,645	216,943	94.3
39	Otras industrias	1,823	15,115	729.1
390	Otras industrias manufactureras	1,823	15,115	729.1
600	Comercio al por mayor y al por menor y restaurantes y hoteles	1,632,363	420,832	-74.2
61	Comercio al por mayor ¹	1,632,363	420,832	-74.2
610	Comercio al por mayor	1,632,363	420,832	-74.2
900	Servicios comunales, sociales y personales	-	-	(-)
94	Servicios de diversión y esparcimiento y servicios culturales	-	-	(-)
941	Películas cinematográficas v otros servicios de esparcimiento ²	-	-	(-)

CIU. Rev 2. Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas

¹ Incluye chatarra, desperdicios y materiales de desecho para reciclaje industrial

² Se refiere única y exclusivamente a transparencias, microfilms y películas cinematográficas reveladas

Fuente: DANE datos preliminares

Anexo 3

Boyacá. Saldos de las fuentes de recursos del sistema financiero, a precios corrientes. Marzo -Diciembre 2000. Marzo 2001

Conceptos	Millones de \$.				
	Marzo ^r de 2000	Diciembre ^r de 2000	Marzo ^p de 2001	Variaciones %	
				Trimestral	Anual
TOTAL (1+2)	677,260	688,981	729,428	5.9	7.7
1. Bancos comerciales¹	575,297	628,498	729,428	16.1	26.8
Depósitos en cuenta corriente bancaria	161,287	174,164	183,361	5.3	13.7
Certificados de depósito a término ²	122,257	145,943	197,497	35.3	61.5
Depósitos de ahorro	288,313	305,723	346,391	13.3	20.1
Cuentas de ahorro de valor constante	675	0	0	0.0	0.0
Certificados de ahorro de valor constante	2,765	2,668	2,179	-18.3	-21.2
2. Corporaciones de ahorro y vivienda	101,963	60,483	0	0	0
Certificados de depósito a término	39,493	24,206	-	(--)	(--)
Depósitos de ahorro	31,666	36,277	-	(--)	(--)
Cuentas de ahorro de valor constante	27,442	0	-	(--)	(--)
Certificados de ahorro de valor constante	3,362	0	-	(--)	(--)
Otros depósitos y obligaciones en m/l	0	0	-	(--)	(--)

^r. Cifras revisadas

^p. Información provisional

De acuerdo con la Ley 546 de 1999, las CAV adquieren la naturaleza de bancos

¹ La Caja Agraria y el Banco Central Hipotecario, que figuraban como otros intermediarios se sumaron en toda la serie al grupo de bancos comerciales

² Se incluyen los saldos de las últimas operaciones en valor constante.

Fuente: Entidades financieras de Boyacá y Superbancaria.

Anexo 4

Boyacá. Saldos de usos de recursos del sistema financiero, a precios corrientes.
Marzo - Diciembre de 2000 y Marzo 2001

Conceptos	Millones de \$				
	Marzo ^r de 2000	Diciembre ^r de 2000	Marzo ^p de 2001	Variaciones %	
				Trimestral	Anual
TOTAL (1+2)	443,500	440,166	426,543	-3.1	-3.8
1. Bancos comerciales ¹	375.336	409.004	426.543	4.3	13.6
Cartera Vigente	309,025	337,356	360,054	6.7	16.5
Cartera Vencida	56,875	53,536	52,599	-1.8	-7.5
Otros usos en m/l	9,436	18,112	13,890	-23.3	47.2
2. Corporaciones de ahorro y vivienda	68,164	31,162	0	(---)	(---)
Cartera Vigente	56,903	24,754	-	(---)	(---)
Cartera Vencida	10,466	6,408	-	(---)	(---)
Otros usos en m/l	795	-	-	(---)	(---)

^r. Cifras revisadas

^p. Información provisional

De acuerdo a la Ley 546 de 1999, las CAV adquieren la naturaleza de bancos

¹ La Caja Agraria y el Banco Central Hipotecario, que figuraban como otros intermediarios se sumaron en toda la serie al grupo de bancos c

Fuente: Entidades financieras de Boyacá y Superbancaria.

Anexo 5

Boyacá. Situación fiscal del gobierno central departamental
Marzo 2000 - 2001

Concepto	Marzo		Millones de pesos
	2000	2001 ^p	Var. % marzo 2001/2000
A. Ingresos corrientes	29,557	67,415	128.09
1. Ingresos tributarios	5,777	16,067	178.14
Valorización	-	-	(-)
Cigarrillos	454	845	86.06
Cerveza	4,658	11,891	155.28
Licores	132	557	321.03
Timbre, circulación y tránsito	-	811	(-)
Registro y Anotación	54	85	58.44
Sobretasa a la Gasolina	473	1,851	291.00
Otros ingresos tributarios	5	26	459.57
2. Ingresos no tributarios	151	1,094	626.64
Ingresos de la propiedad	59	45	-23.04
Ingresos por servicios y operaciones	14	888	---
Otros ingresos no tributarios	78	160	106.70
3. Ingresos por transferencias	23,630	50,254	112.68
Nacionales	23,281	50,215	115.69
Departamentales	349	40	-88.62
B. Gastos corrientes	53,863	65,469	21.55
1. Funcionamiento	48,269	61,830	28.09
Remuneración al trabajo	44,957	54,880	22.07
Compra de bienes y servicios de consumo	2,753	6,206	125.40
Gastos en especie pero no en dinero	-	8	(-)
Otros	558	736	31.85
2. Intereses y comis. Deuda pública	568	726	27.78
Deuda Interna	568	726	27.78
3. Transferencias pagadas	5,026	2,913	-42.04
Nacionales	4,364	2,412	-44.72
Nación Descentralizada	4,364	2,412	-44.72
Departamentales	373	434	16.25
Departamento descentralizado	373	434	16.25
Empresa de bienes y servicios	-	-	(-)
Otros gastos por transferencias	289	68	-76.65
C. Déficit o ahorro corriente	-24,306	1,946	-108.00
D. Gastos de Capital	640	2,525	294.30
Formación bruta de capital	578	2,322	301.71
Otros gastos por transf. De capital	63	204	225.76
E. Déficit o superávit total	-24,947	-579	-97.68
F. Financiamiento	-24,947	-579	-97.68
Interno	-147	919	-725.46
Desembolsos	-	-	(-)
Amortizaciones	147	919	525.46
Variación de depósitos	-24,588	303	---
Otros	49,681	276	-99.44

p = Cifras provisionales

Fuente: Gobierno central departamental de Boyacá

Anexo 6

Tunja. Situación fiscal del gobierno central municipal
Marzo 2000 - 2001

Concepto	Marzo		Var. % marzo 2001/2000
	2000	2001 ^p	
A. Ingresos corrientes	5,920	6,036	1.97
1. Ingresos tributarios	4,687	4,606	-1.75
Valorización	-	-	(--)
Predial y complementarios	2,618	3,056	16.76
Industria y comercio	1,407	660	-53.08
Timbre, circulación y tránsito	26	39	50.58
Sobretasa a la Gasolina	588	791	34.50
Otros	49	59	21.03
2. Ingresos no tributarios	321	388	20.93
Ingresos de la propiedad	72	90	24.48
Ingresos por servicios y operaciones	234	226	-3.55
Otros	16	73	372.90
3. Ingresos por transferencias	911	1,043	14.46
Nacionales	911	900	-1.17
Nación Central	906	821	-9.31
Nación Descentralizada	2	79	4,541.18
Empresas de bienes y servicios Nales.	4	-	(--)
Departamentales	-	142	(--)
Departamento central	-	142	(--)
Entidades descentralizadas	-	-	(--)
B. Gastos corrientes	5,194	3,967	-23.61
1. Funcionamiento	3,812	2,914	-23.56
Remuneración al trabajo	1,213	1,685	38.92
Consumo de bienes y servicios	1,249	671	-46.32
Régimen subsidiado de salud	-	-	(--)
Gastos en especie pero no en dinero	-	22	(--)
Otros	1,350	536	-60.29
2. Intereses y comisiones deuda pública	1,224	936	-23.56
Deuda interna	1,224	936	-23.56
3. Gastos por Transferencias	158	118	-25.16
Nacionales	44	33	-24.89
Nación descentralizada	44	33	-24.89
Municipal	7	27	301.49
Entidades descentralizadas	7	27	301.49
Otros gastos por transferencias	107	363	238.88
C. Déficit o ahorro corriente	726	2,069	185.08
D. Ingresos de capital	-	43	(--)
Transferencias de capital	-	-	(--)
Aportes de cofinanciación	-	43	(--)
E. Gastos de capital	34	232	589.58
Formación bruta de capital	26	231	801.56
Otros gastos por transferencias de capital	8	1	-88.89
F. Déficit o superávit total	692	1,881	171.68
G. Financiamiento	-692	-1,881	171.70
Interno	-	6	(--)
Desembolsos	-	-	(--)
Amortizaciones	-	6	(--)
Variación de depósitos	11,146	-2,568	-123.04
Otros	-11,839	688	-105.81

p = Cifras provisionales

Fuente: Ejecución presupuestal municipio de Tunja.

III. ESCENARIO DE LA INVESTIGACIÓN REGIONAL

1. DESCENTRALIZACIÓN FISCAL Y ENDEUDAMIENTO TERRITORIAL

Edilberto Rodríguez Araújo*

Introducción

El deterioro de las finanzas públicas territoriales ha tendido a acentuarse cada vez más. La eventual reducción de los recursos transferidos del Gobierno nacional a los gobiernos subnacionales implicaría una merma en el gasto departamental y municipal, agravando el deterioro existente, uno de cuyos focos es la creciente deuda territorial que se ha tornado inmanejable y que ha exigido la intervención del Gobierno nacional, responsable parcial de la situación desastada, para contrarrestar la inviabilidad fiscal y financiera de las entidades territoriales.

El presente ensayo busca rastrear la evolución de estos dos aspectos de las finanzas territoriales, intentando identificar el origen de la actual crisis fiscal y financiera que agobia a los gobiernos subnacionales. Asimismo, este escrito apunta a establecer, someramente, cuál es la situación por la que atraviesa el departamento de Boyacá y su ciudad capital, Tunja.

La descentralización en entredicho

Después de la aprobación del Acto Legislativo 012, el Gobierno ha planteado la conveniencia de reevaluar el proceso de descentralización, considerándose que la revisión de la Ley 60 de 1993 es inminente, significando para algunos sectores la reversión del proceso de descentralización, cuyo pivote lo constituye la financiación del gasto involucrado en las nuevas responsabilidades cedidas a departamentos y municipios. Para Fedesarrollo “el proceso de descentralización no está en discusión, pero lo que sí ha hecho crisis es la relación entre el Gobierno Central y las entidades territoriales por las dificultades de los departamentos y municipios para recaudar de manera sostenible sus propios recursos y manejarlos con criterios de equilibrio, responsabilidad y eficiencia (...) Lo que se demanda es un sano equilibrio de dichas relaciones, entregando mayor autonomía a las regiones; pero exigiéndoles responsabilidad en cuanto a las obligaciones que la Constitución les impone y con los recursos que la Nación les transfiere, así como con aquellos que tienen obligación de conseguir para financiar sus propios gastos” (2001: 82).

La descentralización fiscal trunca

Dos de las facetas del proceso de descentralización (Maldonado, 2000) iniciado a mediados de la década del 80, con un claro acento de “desconcentración” funcional –pero redundantes remanentes de duplicidad funcional –, pero preservando la concentración decisional, es el manejo de los recursos transferidos del nivel central al nivel territorial, y la financiación del gasto, vía endeudamiento, ante la insuficiencia de ingresos propios, por parte de las entidades territoriales (departamentos, municipios y distritos). De allí que Iregui et al., luego de hacer un breve repaso a la experiencia descentralizadora colombiana afirman “si bien el tema de la descentralización fiscal se ha mantenido vigente en Colombia durante los últimos cuarenta años, el sistema fiscal colombiano se mantiene

* Profesor Titular de la Escuela de Economía de la UPTC, Tunja. Director del Centro de Estudios Económicos (CENES) de la UPTC.
INFORME DE COYUNTURA ECONOMICA REGIONAL DE BOYACA

fundamentalmente centralizado”, agregando: “La cesión de algunas rentas con destinación específica y la asignación de competencias a los gobiernos locales y su respectivo financiamiento (es decir, transferencias de recursos para cubrir las competencias) constituyen lo que en Colombia se ha denominado descentralización fiscal. No obstante, como se anotó atrás, este proceso en la práctica lo único que ha hecho es desconcentrar la ejecución del gasto público nacional” (Iregui, 2001: 8-9).

La descentralización fiscal (DNP, 1999), correlato de la descentralización política y administrativa, ha sido acotada, restringida, no habiéndose reencauzado desde la promulgación de la Constitución de 1991, de impronta municipalista, pese a las cinco reformas tributarias implantadas en las cuales el componente regional ha sido residual implantadas en la última década, pues la inflexibilidad tributaria y la rígida estructura tarifaria (prohibición de crear nuevos impuestos, potestad del Congreso) se mantienen, siendo un freno para elevar el esfuerzo fiscal, a la par que el tutelaje del Gobierno Central se mantiene, bajo el pretexto de ineficiencia administrativa de las entidades territoriales. Esto conduce a una disfuncionalidad entre la tributación regional/local y las competencias asignadas. Esta inconsistencia hizo que “los gobiernos subnacionales debieron asumir nuevas responsabilidades sin tener la posibilidad de generar recursos fiscales diferentes a las transferencias y a los que brindaba el sistema previo a las reformas. La imposibilidad para generar nuevas rentas es mucho más grave cuando se reconoce que los impuestos que recaudan estos gobiernos son los menos dinámicos y los de más baja elasticidad” (Iregui, 2001: 10).

El Gobierno Nacional ha sostenido, sofisticadamente, que dos fuentes de la expansión del gasto público, son las transferencias intergubernamentales y la deuda territorial, culpando a los gobiernos subnacionales de la debacle fiscal. No obstante que, según los estimativos gubernamentales, el déficit fiscal de los gobiernos territoriales representaba el año pasado el 0.1 % del PIB (\$344 mil millones), mientras el del Gobierno Central, pese a que se ha contraído, se calculaba en 5.8 % (\$ 10 billones) para el mismo año. Como lo ha señalado reiteradamente el Contralor General, Carlos Ossa Escobar “Es verdad que el déficit público del gobierno central tiene que ser cubierto de alguna forma y que el actual esquema de cálculo de las transferencias limita las posibilidades del gobierno para hacer un ajuste fiscal vía una profunda reforma tributaria, Pero también es cierto que el recorte a las transferencias tal como está planteado, tiene una connotación puramente fiscalista: entre 1990 y 1999, los gastos efectivos del Gobierno Nacional aumentaron 8.3% del PIB, pero las transferencias únicamente representaron un 2.2% de ese aumento. El restante 6.1% es explicado por el crecimiento del servicio de la deuda –que este año abarca más del 40% del presupuesto de la Nación- y por el aumento de en los gastos de funcionamiento del gobierno central” (Ossa a/ 2001: 4B).

Las repercusiones de la reforma al régimen de transferencias

La trayectoria seguida por las transferencias no revela una exagerada expansión, no obstante que, a precios corrientes, se hayan cuadruplicado (saltando de \$2.4 en 1994 a \$7.8 billones en 2000) ya que ha sido errática, no siguiendo un comportamiento concomitante con la evolución de los ICN. Durante el periodo 1994-2000, las transferencias, en términos reales, pasaron de 35.2 % de los ICN a 40.0 %; ascendiendo su participación del 3.6 % a 4.7 % del PIB, durante el mismo lapso. No se puede ocultar que la dependencia de las entidades territoriales ha llegado a niveles preocupantes, calculándose que, en promedio, los departamentos condicionaban el 40.0 % de sus ingresos totales de estos giros, mientras que sus ciudades capitales, lo hacían en un 72.0%, durante el periodo 1987-1997.

El Gobierno Central, mediante el Acto legislativo 012, indexó los giros a la inflación causada más unos puntos adicionales por crecimiento de la economía, bajo el supuesto

de que la inflación se mantendrá por debajo del 10 % y la economía se recuperará, creciendo a una tasa del 4 % en los próximos 8 años, periodo que el Legislador fijó como periodo de transición, para retornar en el año 2009 a “amarrar” dichos giros a la dinámica de los Ingresos Corrientes de la Nación (ICN), tal como se prescribió en los artículos 356 y 357 de la Constitución Nacional, y hacia los cuales apuntan las disposiciones contenidas en el Acto Legislativo 012. Como ha anticipado el Ministerio de Hacienda se proyecta incrementar las transferencias de \$ 10.9 a \$18.8 billones en el periodo 2001 - 2008. La franja adoptada de crecimiento del PIB es de 2.0 - 2.5 %, lo que significa que la diferencia entre las optimistas expectativas gubernamentales y el comportamiento tendencial de la economía será la “ganancia” (ahorro fiscal) que obtendría el Gobierno, calculada en cerca de \$ 9 billones. No hay que olvidar que la economía creció en 2000 en 2.8%, después de que se vino en barrena en 1998, cuando el PIB apenas aumentó en 0.6%, contrayéndose en 1999 en - 4.2%. Las previsiones para 2001 son de un crecimiento de 2.4% frente a estimaciones iniciales de 3.8% De otra parte, precisamente la caída de economía agregada derivó en un bajonazo en el nivel general de precios, situándose el año pasado en 8.7 %, y previéndose que en 2001 se alcanzará un 8.0% en el crecimiento del IPC. De tal manera que el Gobierno le apuesta para “estabilizar” las transferencias en el horizonte de la primera década de este siglo, por un lado, a una moderada expansión de la economía, similar a la observada a mediados de los 90, y, de otro lado, a una baja inflación, de lo que resultará, según los estimativos del Ministerio de Hacienda, un incremento de las transferencias a las entidades territoriales. Si los resultados esperados se malogran por la volatilidad de la economía colombiana, el Gobierno no obtendría el ahorro previsto, y los gobiernos locales y regionales verían menguadas las partidas transferidas para sufragar los dos componentes básicos del gasto social como son salud y educación (CID, 2000).

Las tendencias del endeudamiento territorial

Ante la situación señalada de excesiva dependencia de las entidades territoriales de las transferencias y las limitaciones existentes para arbitrar recursos propios - producto de una renovada capacidad de tributación - que acompasen las competencias que se le han atribuido, es notoria una tendencia, desde mediados de la década del 90, a endeudarse, para paliar las desbordadas obligaciones contraídas (Rodríguez, 1999). A pesar de que el Gobierno Central culpa a los gobiernos subnacionales del crecimiento de la deuda pública (Posada-Arango, 2000), lo cierto es que el primero ha tolerado una abultada deuda tanto interna como externa. Baste decir, que el servicio de la deuda pública del Gobierno Central pasó de \$ 2.5 billones a \$ 15.7 billones en 2000, mientras que la de los departamentos y municipios fue de \$1.4 billones.

A contrapelo de la inflexibilidad tributaria y presupuestal existente - que se acentúa con la caída en los recaudos tributarios-, las entidades territoriales han expandido su gasto, el cual se ha “disparado” por el crecimiento de la nómina burocrática, rubro principal de los gastos de funcionamiento, lo que se expresa en el hecho que en 2000 la relación gastos de funcionamiento/ingresos corrientes era de 118.3 para los departamentos y 63.9 para los municipios, en contraste con la de la Nación, 100.7. Paralelo a ello estos niveles de gobierno han recurrido, particularmente desde 1995, al crédito bancario otorgado por unos intermediarios financieros muy laxos, para cubrir sus obligaciones, calculándose la deuda, en 2000, en \$ 5.4 billones (siendo el saldo de la deuda a diciembre de 2000 de \$ 1.8 billones), correspondiéndole a los departamentos el 39.1% (\$ 2.1 billones), mientras que los municipios representaban el 31.4 % (\$ 1.7 billones). Como lo sostiene Fedesarrollo: “las entidades territoriales se endeudaron basadas en expectativas de mayores ingresos y el endeudamiento no se utilizó en mayor inversión. Más bien buena parte de estos recursos se destinaron a pagar gastos de funcionamiento y el servicio de la deuda” (2001: 79). De aquí se colige que si no se produce ninguna mejoría en la amortización de la deuda, los intermediarios financieros serán arrastrados por la

insolvencia de las entidades territoriales, en razón de que el año pasado estas acreencias copaban el 10.5% de la cartera del sistema financiero.

Resulta ilustrativo que mientras el saldo de la deuda pública del Gobierno Nacional se situaba en 1999 en \$ 22.2 billones, la magnitud de la de los departamentos y ciudades capitales era de \$2.1 y \$1.6 billones (1.4% y 1.6% del PIB), respectivamente, es decir, la primera equivalía 10 veces a la deuda territorial. Sin embargo, ello no puede conducir a menospreciar el explosivo nivel de la deuda, puesto que la deuda departamental saltó de \$ 89.651 millones en 1990 a \$ 2.194. 713 millones en 1999; mientras que los pasivos de las ciudades capitales se trepó de \$ 97.517 millones a \$ 1.669.149 millones, en el mismo intervalo, lo que significa que la tasa de crecimiento de las acreencias de los departamentos fue superior (42.6%) a la de los municipios (37.1%). Los departamentos con una deuda más abultada fueron Valle, Antioquia, Cundinamarca y Santander los que absorbieron en 1999 el 58.6% del total; mientras que las ciudades capitales fueron Cali, Bogotá, Medellín y Barranquilla, acapararon el 76.0%, según cifras de la Contraloría General de la República⁷.

De igual manera, según cálculos del año pasado de la misma Contraloría, la deuda pública total se estimó en \$ 103 billones, con un aumento de 36.5% con respecto a 1999, representando las entidades territoriales el 15.3% (\$15.7 billones), contribuyendo el Gobierno Nacional con el 66.0% (\$67.9 billones) y las empresas descentralizadas con el 18.7% (\$19.2 billones). La mayor parte de la deuda pública territorial (60%) se concentraba en cinco departamentos: Valle del Cauca, Antioquia, Santander, Cundinamarca y Atlántico. Como lo reconoce el actual Contralor General, Carlos Ossa Escobar, “mientras el Gobierno Nacional tiene la facilidad de imponer impuestos, señoraje y hacer *roll over* con recursos del mercado internacional, a las entidades territoriales le pesan la Ley 358, los convenios de desempeño, la Ley 617, el 012 y todo lo demás, al tiempo que están sujetas a enormes restricciones en el manejo impositivo” (2001 b/: 2D).

En el fondo lo que se entrevé es que aún no se ha dirimido un asunto de significativo alcance: las relaciones entre el Gobierno Central y los gobiernos subnacionales, que afectan la naturaleza del Estado contemporáneo, Estado que sigue convencido que fortalecer a las entidades territoriales (estados subnacionales) conduce al debilitamiento del Estado nacional, lo que ha llevado a diversas intentonas de recentralizar al país, atribuyéndole a la Constitución del 91 los problemas surgidos en la última década. De allí que no resulta extraño que la Junta Directiva del Banco de la República afirmara lo siguiente: “Como se ha comentado en diversas oportunidades, la dinámica del gasto está asociada en buena parte, al fortalecimiento del proceso de descentralización que se plasmó con la reforma Constitucional de 1991 y a la evolución de los intereses de la deuda por el creciente endeudamiento”, subrayando, a renglón seguido: “Vale la pena recordar que el fortalecimiento del proceso de descentralización significó un aumento permanente en las erogaciones del gobierno por concepto de transferencias hacia las regiones, particularmente en lo que tienen que ver con el situado fiscal y la cesión de ingresos corrientes a los municipios”, para rematar diciendo: “El problema de las finanzas regionales se ha hecho más severo a pesar de los mayores recursos que transfiere el Gobierno Nacional Central. El déficit de estos niveles de gobierno ha aumentado considerablemente” (Banco de la República, 1998: 30-31). Nuevamente, la alteridad

⁷ El saldo de la deuda pública de los gobiernos centrales de 18 departamentos se calculaba en diciembre de 1999 en \$ 1.892.291 millones, mientras que en 2000 se situó en \$ 1.939.346 millones. En el caso de las 16 ciudades capitales se registro un saldo, para los dos últimos años, de \$ 1.163.126 millones y \$ 1.239.717 millones, respectivamente. En estos años se observa que la magnitud del servicio de la deuda se equipara a los desembolsos de los créditos. Véase Colombia (2001). Informe Consolidado de Coyuntura Económica Regional, ICCER, año 2000, No. 1.

culposa aflora, para señalar a las entidades territoriales como el foco de perturbación de las finanzas públicas, cuando el Gobierno Nacional, carga con el lastre de una voluminosa deuda, uno de los focos perturbadores de las finanzas públicas..

Finanzas Boyacenses: ¿Horizonte despejado?

Los recursos del situado fiscal girados al departamento se han constituido en una fuente determinante en el financiamiento, como quiera que representaron en 2000 el 77.0%, en contraste con el nivel encontrado en 1990 de 65.3% de los ingresos corrientes del gobierno central de Boyacá. Sin embargo, en términos absolutos, la cuantía de las transferencias se expandieron de \$18.168 millones a \$ 207.217 millones en la década pasada. En la ciudad capital, a diferencia de lo observado en el departamento, las transferencias coparon el 43.0% de los ingresos corrientes en 2000, frente al 60.7% registrado en 1995. No obstante esta aparente reducción de las partidas transferidas al municipio de Tunja, en términos absolutos, se elevaron de \$ 4.296 a \$ 9.410 millones en el periodo 1995-2000.

En lo referente al endeudamiento departamental, según la Contraloría General de la República (CGR), durante 1990-1999, el saldo de la deuda pública interna se elevó de \$ 2.013 a 20.859 millones⁸, incrementándose a un ritmo de 29.7%. A pesar de este explosivo crecimiento, el peso relativo de la deuda departamental dentro de la deuda pública de estas entidades territoriales se redujo de 2.2% a 0.9% en el periodo de referencia. En lo atinente a Tunja, el saldo de la deuda pasó de \$ 847 millones a \$ 11.109 millones, con un crecimiento de 33.1%, representando en 1999 el 0.7% del total de la deuda pública de las ciudades capitales del país, luego de absorber el 0.9% en 1990. Para 2000 esta variable alcanzó un nivel de \$ 10.873 millones.

De otro lado, el departamento destinó en 2000 el 1.3% (\$3.461 millones), para enjugar la deuda interna, cifra similar a la utilizada en 1990 (\$3.329 millones), que representaba un peso relativo análogo, 1.6%.

El pago de los intereses y comisiones de la deuda pública absorbió en 2000 el 5.6% (\$ 1.366 millones) de los ingresos corrientes del municipio, en contraste con el nivel observado en 1995, cuando se situó en 11.9% (\$835 millones).

A juzgar por los guarismos atrás incluidos, la situación financiera no tendría una dimensión preocupante; distinto es el panorama, si se tiene en cuenta la relación saldo de la deuda pública/ ingresos corrientes, en donde se revela que el deterioro ha sido mayor en el municipio que en el departamento. En efecto, mientras para el departamento este indicador fue, en los dos últimos años, de 25.7% y 15.2%, para el municipio de Tunja fue de 45.7% y 42.9%, reflejando, en ambos casos, una notoria caída. Sin embargo, ello no desvirtúa la crítica coyuntura observada - máxime cuando la fuente determinante de recursos para los dos niveles de gobierno, lo constituyen el situado fiscal y las transferencias (77.0% y 43.0%, respectivamente) - lo que ha conducido a que las administraciones territoriales pignoren sus rentas para el pago del servicio de la deuda, lo que ha desembocado en un aumento del déficit fiscal, pese a que, en el caso del

⁸ De acuerdo a las estadísticas de la Gobernación de Boyacá, el saldo reportado para 1999 fue de \$ 46.583 millones, cifra que difiere de la registrada por la CGR, lo que puede ser explicado por la inclusión del monto de la deuda de las entidades descentralizadas. En diciembre de 2000 se estimó el saldo de la deuda interna en \$ 40.880 millones, según información suministrada por la Gobernación de Boyacá. Véase Colombia. Informe Consolidado de Coyuntura Económica Regional, año 2000, ICCER, No. 1.
INFORME DE COYUNTURA ECONOMICA REGIONAL DE BOYACA

gobierno departamental, el desbalance se estimaba el año pasado en \$13.579 millones, que contrasta con los \$ 98.809 millones de 1999.

Como se desprende de lo anterior, la situación por la que atraviesa Boyacá es - en términos absolutos, más no relativos- más agobiante que la de su municipio capital. La excesiva dependencia de los recursos del situado fiscal para financiar el gasto departamental hace muy vulnerable las finanzas departamentales, estrangulando sus fuentes de financiación. Por el contrario, Tunja exhibe un margen de maniobra mayor, pues deriva gran parte de la financiación del gasto local de los recursos propios que puede arbitrar sin los condicionamientos que tienen los giros provenientes del Gobierno nacional.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Banco de la República (1998), Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República, julio.

Banco de la República (2001), Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República, marzo.

CID (2000), Transferencias y equidad, Observatorio de Coyuntura Socioeconómica (COSE), Universidad Nacional.

DNP (1999), Descentralización y finanzas territoriales, Revista de Planeación & Desarrollo, Vol. XXX, No. 4, octubre-diciembre.

Fedesarrollo (2001), Descentralización y ajuste territorial, Periscopio Económico, Cambio, 9-16 de abril.

ICER (2001), Colombia. Informe Consolidado de Coyuntura Económica Regional (IICER), año 2000.

Iregui, Ana María - Jorge Ramos y Luz Amparo Saavedra (2001), Análisis de la descentralización fiscal en Colombia, Borradores de Economía No. 175, Subgerencia de Estudios Económicos, Banco de la República.

Maldonado, Alberto (2000), "Resultados del proceso de descentralización territorial: muchos indicios y poca evidencia, revista Territorios, CIDER-ACIUR, No. 4, enero-junio.

Ossa Escobar, Carlos (2001 a/), "Recorte a transferencias y eficiencia", El Espectador, 15 de abril.

Ossa Escobar, Carlos (2001 b/), "Deuda territorial: Elegir bien el problema", El Espectador, 10 de junio.

Posada, Carlos E.- Luis E. Arango (2000), ¿Podremos sostener la deuda pública?, Borradores de Economía, Banco de la República, No. 165.

Rodríguez, Jorge A. (1999), "Crisis fiscal departamental: razones y proposiciones", Coyuntura Social, N. 20, mayo, Fedesarrollo.